

LA PUBLICIDAD

Año LIV :—: Número 18.506.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Domingo, 20 de Enero de 1935.

EL PATIO DE LOS LEONES

RESPECTO A LA MÁS PRECIADA JOYA DE GRANADA

Parecían imposible que hubiese quien se atreviera a poner sus manos en la Alhambra, sin sentir hacia ella amor, veneración, respeto, por tratarse de algo que no es tesoro nuestro, ni siquiera nacional, sino que pertenece al patrimonio mundial por virtud de la universalidad del Arte, que para las concepciones generales no reconoce fronteras. Imposible, a no ser que en el ejercicio de un tecnicismo, de una ocupación árida en cuanto se sujeta a trazados geométricos, a aplicación de oscuros antecedentes arqueológicos, puestos en continuo y estéril debate por críticas opuestas, se pierda toda sensibilidad poética y no se acierte a ver y comprender la entraña inmortal de las cosas, creadas y vivificadas por el consorcio de la Naturaleza con la inspiración del hombre.

La Alhambra. El Patio de los Leones, entre el encanto del Palacio famosísimo. Objeto de la admiración de cuantos en el mundo entero rinden a lo maravilloso su más acendrada devoción. Patio captado por los pinceles, por las fotos, las miniaturas, las reproducciones de todo linaje; cantado por los poetas; descrito por renombrados literarios, a través de las generaciones lo conocen y reconocen en todos los países por sus alicados, sus arcadas, su fuente, su bella y graciosa cúpula en el templete de Levante, todo el conjunto, en fin, de esa creación de ensueño del artífice. La noticia de que la cúpula había desaparecido, sustituyéndola un tejadillo, nos dejó atónitos. Nos resistíamos a creerla; preferíamos cerrar los ojos ante la evidencia. Pero como esto no puede ser, como hay que estar atentos al sentir de la opinión, y ésta clama contra lo que considera un atentado inaudito y vesánico, coincidiendo con nuestro sentir, hemos de consignar aquí nuestra protesta.

Protesta fundamentada, no únicamente en nuestro propio criterio, que podía adolecer del defecto de incompetencia; sino después de haber escuchado opiniones y juicios de personas doctas, ya que no escasean en Granada quienes conocen bien el arte árabe y a fondo cuanto atañe a los monumentos granadinos. Y esas personas nos han expresado su re-

pulsa contra lo que se ha hecho a título de acatamiento a la autenticidad; como si la hubiera para el tejadillo y no para la cúpula; como si pudiera demostrarse por unos ni por otros dónde está o reside el antecedente incontrovertible de lo auténtico, en el caso de que se trata. Y siendo así, en opinión firme de los inteligentes y entusiasmados, que no es sólo éste el atentado que se ha cometido en estos últimos tiempos, en las obras restauradoras del recinto alhambrense, nosotros prometemos abordar esta cuestión ampliamente, en sus diversos aspectos, en artículos sucesivos. No menos merece la magnitud del problema que se acaba de plantear.

Ha manifestado el arquitecto conservador y restaurador de la Alhambra, de cuya idoneidad y afán de acierto no es lícito dudar, que sus atribuciones son muy limitadas y que para toda obra dirigiese a los organismos técnicos y artísticos respectivos, en previos informe y consulta. No ha puntualizado a quienes se dirigiera, ni de la resolución de estos organismos se tiene noticia alguna, aun que nuestra opinión es que todos estos asuntos, que tan hondamente afectan al interés nacional, debieran ser aireados en un ambiente de publicidad, para que la opinión pública se pronunciara, y su juicio fuese tenido en cuenta. El secreto, la tramitación reservada, tiene muy graves inconvenientes. El caso actual lo está demostrando.

Pero, en fin, sabemos que para el lunes próximo, a las cinco de la tarde, está convocada la Academia provincial de Bellas Artes, seguramente, es lógico pensarlo así, para tratar del conflicto planteado. Y esperamos que se llegue incluso al acuerdo de que lo realizado se deshaga, y la cúpula airosa y atrayente se reproduzca. Modificar la fisonomía, la presentación y aspecto del Patio de los Leones, es algo insolito que no se puede admitir. Ha de ser una labor de Penélope: tejer y destejer. Pero ello se ha hecho necesario e ineludible, si es que se quiere positivamente no mermar en un ápice el prestigio universal de las maravillas artísticas y monumentales de Granada.

el ambiente de violencia que se respira actualmente en todos los sectores. Los viejos, suelen criticar esa condición de sus nietos, afirmando que ellos no fueron así. Cierto. Hace sólo treinta años, imparable aún la galantería, y quienes vieron aquellas fechas—nosotros no las alcanzamos, ni con mucho—supeditaban sus actos, si no al bien del prójimo—ya que tal cosa no ha sido nunca con dición humana—, si a la apariencia, al detalle. Resultaban, en resumen, hombres civilizados. No había desaparecido tampoco el respeto mutuo y la fraternidad no era aún una entelequia.

Hoy, por el contrario, hemos variado bastante en este orden. Las bromas no son bromas. Son agresiones. El piropo no es piropo, sino blasfemia. La honradez, el afecto y la consideración han dejado de ser palabras con substancia, para convertirse en pobres fantasmas de unas ideas en decadencia.

Manuel Bueno, afirmaba recientemente en un artículo maravilloso, como sujeto, que los niños se contagiaban también de ese aire viciado, señalando, al efecto, cómo se manifiesta la evolución en los juegos infantiles, hoy violentos, sobresaltados—. En algunos sitios, los pequeños han querido erigirse en atacados. Los formales, nombrando su jefe y planeando delitos más o menos fantásticos. Es todo un síntoma.

Pero en donde de modo principal surge el contraste y se pone de manifiesto la intranquilidad y la brutalidad de los tiempos presentes, es en la juventud del día, arisca y presuntuosa. Cinco lustros atrás, los muchachos, en lugar de saltar se los ojos valiéndose de plátanos, mustios o hermosos, se dedicaban a redactar inflamadas misivas dirigidas a las niñas más bonitas de la población en que ellos privaban. Claro es que no obtenían respuesta, casi nunca, pese a poner en práctica el medio insustituible del soborno, gratificando a criadas y doncellas, con suma esplendidez. El silencio de las chicas, no era motivo para que los jovencitos de entonces dejasen de aguardarlas con paciencia, terminada la misa del

mediodía, para intentar deslizarles una frase delicada y breve, fruto de laboriosa gestación anterior, y para tratar de acompañarlas, sin conseguirlo muchas veces, en ese paseo reposado y solemne que servía de aperitivo al almuerzo y que, como en los días actuales, se revestía los domingos de inusitado esplendor...

Ahora, desgraciadamente, han cambiado las cosas. No sé si es el «cine» el que ha contribuido a despertar la metamorfosis, ayudado por la política. Creo que los dos factores han influido, de modo decisivo, y son ellos mismos quienes deben corregir la falta gravísima, ofreciendo facetas y detalles distintos de los que hasta aquí nos mostraron. De otra parte, no estimamos la rectificación en presa de héroes. Es más, se ha iniciado ya, modestamente, en las películas, sin perjuicio para nadie y con gran satisfacción del público. Comienzan a rodarse cintas inspiradas en la vida de figuras representativas de la época del romanticismo y todos las aceptamos sencillamente y las criticamos con entusiasmo. De desear sería que se continuase por camino tan grato y que la política no dejara al «cine» solo. No es que aspiremos a que vuelva a reinar la languidez entre nosotros, alimentándonos exclusivamente de ideales. Es que estamos seguros de que el único motivo capaz de traerlos la tranquilidad perdida no puede encontrarse sino recreando el espíritu alterado con la ficción de escenas generosas y viendo desaparecer del primer plano que hoy ocupa la violencia dañina que nos quita el sueño.

M. Santaella Pérez.

Granada, 19-I-935

¡CIRCULEN!

Los duros sevillanos

Esto de los duros sevillanos, que se planteó hace muchos años, es manantial que no se agota. Está condenado el público a soportar eternamente las molestias y perjuicios que ocasiona la circulación de estas monedas.

Cuando fué descubierta la falsificación, el mercado nacional estaba plétoricamente de duros sevillanos, de plata, con aleación análoga a los de acuñación oficial, pero con algunas diferencias que fueron señaladas y publicadas, en el curso y la confección. Se produjo pánico, el Gobierno ordenó la fatal recogida, hubo largas colas varios días en las Sucursales del Banco de España, y pareció normalizarse la situación. Pero transcurridos algunos años, los duros sevillanos reaparecieron, y fué creencia general que el Banco mismo los había puesto en circulación.

Entre períodos de calma, por un acuerdo tácito de admisión de los duros sevillanos cuando en el mercado disminuían, y épocas de inquietud cuando circulaban muchos y de acuñación más burda, han transcurrido varios lustros, facilitando las transacciones mercantiles y dando conformidad a las gentes el hecho de que el Banco los aceptaba. Pero es que actualmente es tan grande la cantidad de duros circulante, que raro es no hallar alguno o algunos en el cambio de billetes, y prevenido el público, los mira y remira, suena y resuena, siendo numerosos los casos en que son rechazados.

Menos mal que en los comercios no les ponen muchos reparos, porque no admitirlos equivale a perder una venta, que aprovecha y realiza otro comerciante. Y la rémora principal para que la inspección y examen no sean escupulosos y los duros sevillanos circulen sin dificultad, está en el mismo Banco de España, pues sus cobradores los rechazan.

A esta anómala situación débese poner término, bien retirándolos en absoluto, para que no vuelvan a salir más, o bien declarando oficialmente obligatoria su circulación. Lo que fuere debe ser objeto de una disposición ministerial, a fin de poner término a los intereses generales y particulares.

EE QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE.

La misma publicidad necesita publicidad y de ahí el que propagaremos este indiscutible axioma, en beneficio de los comerciantes e industriales

Dr. Lago
MEDICO DENTISTA
Ex Profesor de Estomatología de la F. de Medicina
ABRE DE NUEVO SU CONSULTA de 9 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde
— EN GRAN VÍA, 5 —
(antiguo edificio del Hotel Paris)

GLOSA POLÍTICA

LA PAZ EUROPEA

Hace pocos días, las Agencias informativas y gran parte de la Prensa política de la Europa occidental nos hacían saber a grandes voces que, merced a las conversaciones de Roma entre Laval y Mussolini, la paz de Europa quedaba asegurada por un buen período de años.

Casi a continuación, muchos grandes rotativos han afirmado que la paz de Europa había dado un gran paso como consecuencia del resultado del plebiscito del Sarre.

Ahora la Prensa inglesa, casi unánime, nos suelta otra noticia: el paso más firme que se ha dado, en los últimos tiempos, hacia la paz de Europa, será el que van a dar, dentro de poco en Londres, los ministros ingleses en sus conversaciones con el señor Laval.

Si después de tantísimos pasos, cada vez más importantes, la estabilidad europea no surge, imponente, es que Europa no tiene cura.

De todos modos, el buen lector debe preguntarse, un poco amoscado: ¿Quién lleva la razón en eso de la importancia de los pasos que se dan hacia la paz?

Porque eso de que un día se le asegure que las entrevistas de Roma la han asegurado, y a los pocos días se le haga saber que lo que la ha asegurado es el plebiscito sarrense, para, a las veinticuatro horas, anunciarle que lo que de veras la va a asegurar es la entrevista de Laval con Mac Donald, resulta, a más de un poco cómico, un bastante desconcertante.

En el continente europeo, por ahora, los únicos amos de la paz son los ingleses.

Mientras ellos no quieran o mientras a ellos no les interese que haya guerra en el continente, no la habrá.

Inglaterra, con toda su democracia nacional, sigue siendo la nación más sabiamente imperialista del mundo y, por lo tanto, la nación mejor preparada, desde su estratégica posición geográfica, para imponerse por la fuerza al continente.

COMENTARIOS AL CABILDO

El problema más importante de Granada

Una sesión de gran importancia, a la que, sin embargo, es difícil hacer apostillas a la altura del tema esencial. Por que la glosa, en estos asuntos de Corporaciones oficiales, debe tener la base de los acuerdos en firme, de los próximos resultados prácticos. El comentario no puede ser sólido, si no lo es también el asunto.

El comienzo del Cabildo de ayer fué una especie de entrenamiento: sobre la concesión de permiso para instalar un horno de cocer pan, versó cuanto se dijo en numerosos discursos, anunciadores de los que para otro tema se preparaban. Terminado el debate y la concesión otorgada por votación, entrose de lleno en el problema de las aguas potables.

Muchas disertaciones, iniciadas desde luego por el señor Tello, en cumplimiento de la promesa hecha en Cabildo anterior. Intervención muy discreta del señor Angulo y de otros municipales. Naturalmente, aunque se aportaban reflexiones y datos de mucho interés, notábase la ausencia de un estudio profundo y detallado. Pero surgió. Fué precisamente el alcalde, señor Vega Rabanillo, quien demostró que habíase dedicado con ahínco al conocimiento del tema. Y lo hizo con tal acopio de datos y antecedentes, en los tres aspectos, jurídico, técnico y económico, que puso de relieve su propósito de abordar lo que de antemano conocía en todos sus detalles. Este es el modo seguro de llegar a una finalidad práctica.

Así, pues, tenemos que remitir al lector a la lectura de los datos que en la información municipal se consignan. Esto es indispensable para poder luego formar juicio. Pero nos complace que se tome ese punto de partida, el conocimiento exacto de los antecedentes términos del problema. Solamente así podrán ser eficaces los acuerdos que adopten la Comisión de Presupuestos y en su día la Corporación. Es lo que requiere el proyecto de aguas potables, unido tan estrechamente al porvenir de Granada.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

Sigue su marina siendo infinitamente superior a no importar cual de las marinas de las potencias occidentales y ha logrado que su aviación sea, si no la primera, sí de las más perfectas del mundo.

Ha logrado, además, que sus divisiones del ejército terrestre, perfectamente motorizadas y mecanizadas, constituyeron uno de los núcleos armados más potentes de cuantos pueda presentar la más fuerte nación de Europa.

Todo lo cual quiere decir que sigue Inglaterra en posición de poder bloquear a no importa qué nación continental contra la que luce merced a su formidable tejido marítimo, que abarca todos los mares del planeta, y que puede apoyar a sus aliados, en tierra firme, con fuerzas terrestres de una organización perfecta, magnífica, casi incomparable, mientras sus escuadrillas de aviones, también perfectas y excelentemente entrenadas en los más largos y peligrosos vuelos, pueden ser un apoyo decisivo para la nación a quien Inglaterra apoye.

Y a todo ello cabe agregar esto, además: que la aliada de Inglaterra contará con los inmensos, con los inagotables recursos de todo el imperio británico y con el apoyo de la magna industria británica, y por añadidura, con el auxilio de las sólidas finanzas británicas.

Por otra parte—y ésta es la gran fuerza diplomática británica—, Inglaterra no tiene verdaderos enemigos, ni, por lo tanto, incondicionales amigos, en el continente.

Inglaterra es Inglaterra. Es un continente aparte. Es, casi, un mundo aparte. De ahí su gran fuerza moral, apoyada en una fuerza material imponente, inigualable.

Por eso nos inclinamos a creer que los diarios ingleses tienen razón.

Por encima de los pactos de Roma, por encima de los plebiscitos del Sarre, la paz de Europa ha de estabilizarse en Londres.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Estuvieron en el Ayuntamiento los canónigos del Sacro Monte, comprometeros, para la función de San Cecilio, señores Alonso Vela y Espinosa, siendo obsequiados con dulces, flores y habanos.

—En el teatro Isabel la Católica se reunieron los señores don Emilio Esteban Casares, don José Sánchez P. de Andrade, don Aureliano del Castillo, don Francisco Herrero y don Emilio Moreno Tovaes, organizadores de la nueva Filarmónica de Granada, tratando de la constitución de esta Sociedad y del primer concierto que proyectan celebrar.

—Dicen de Melilla que el general Marina ha recibido una carta del jefe de la harka disuelta del Mizzián, pidiendo que se le conceda el perdón y prometiendo someterse a España, pues desea hacer vida tranquila.

—Marcharon de cacería al cortijo de Barcelona el marqués de este título, el inspector provincial de Sanidad don Florencio Porpetta, el delegado de Hacienda don Luis de la Puente, el diputado provincial don Joaquín Torres Callejas y don Carlos Martínez.

—«L'Humanité», de París publica unas declaraciones hechas por el líder socialista español Pablo Iglesias.

Dice que la alianza republicano-socialista es necesaria contra el terror y la arbitrariedad.

Afirma que esta coalición durará hasta realizar su objetivo, que es la instauración de la República. Lo cual consiguirá más o menos pronto, según los republicanos sepan o no imponer a sus jefes la unión y los sacrificios.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Instituto «Suárez».—Se ha abierto el pago del segundo plazo de matrícula para los alumnos oficiales, del 20 al 31 del actual.

En virtud del restablecimiento de plantillas últimamente acordado por el Gobierno, han consolidado sus categorías de jefes de Negociado don Rafael Palma y don José Soto y ascendido a oficial primero don Francisco Gómez, funcionarios administrativos de este centro. También han ascendido a portero segundo el subalterno del mismo centro Cristóbal Navarro.

LO QUE PASA EN BARCELONA

Más palabras al señor Portela

Señor Gobernador General de Cataluña. En el Palacio de la Generalidad. —o—o—o—o—

Entre tanto, permítame al pueblo, o por lo menos, permítame a mí, hombre del pueblo, que le observe en silencio, y desde lejos. ¿Con prevención? No, no; pero tampoco juntando las manos, para preparar el aplauso, ni vocalizando, para reparar el vitor, prematuramente.

Sin complacerse demasiado en la meta forta, construyó usted alguna que debe, pues por su enjundia y garbo lo merece, subrayarse. «El pasado—afirmó usted—, es como una gran arcada tendida sobre el porvenir, para que por ella tengan franco y noble paso los sanos valores, las justificadas aspiraciones, el desenvolvimiento y la espiritualidad de un pueblo».

Me contengo, se contiene el pueblo, que ha de ser prudente, si quiere ser civil; que echa de ser sensato, si quiere ser cívico; para no aplaudirle desde ahora, para no vitorearle desde ahora. Por la metáfora, ya que no por la fidelidad a la metáfora.

Insigne teoría, en verdad, la de no echar la llave a la fortaleza del porvenir; la de andar sobre el foso del pasado el puente levadizo, para que por él tengan entrada franca y puedan incluso subir a la torre del homenaje, los sanos valores. Pero peligrosa teoría, también, si por la puerta abierta, tal vez demasiado de par en par, si por la puerta grande se cuele de rondón un sólo valor insano, que desacredite, quizás irremediablemente, las esperanzas de renovación que pueda aun tener el pueblo.

Cuidado, señor Portela, Mucho cuidado. No ya para ahora, sino para lo sucesivo. Para ahora, ya no hay remedio. Que por la puerta grande, aprovechando la confusión efusiva de las felicitaciones, burlándose a usted ya sus guardianes, ya ha entrado subrepticamente en la fortaleza del porvenir, persona que no es precisamente un valor sano. Si no fuera un dolor, motivo de risa habría sido para mí y para el pueblo, que por tal haya tomado usted a tal persona, ¡tan de todos conocida, tan tristemente célebre!

Inconsecuente en la política—¿quién, que sea barcelonés, no sabe de sus monstruosas veleidades?—, fué consecuente en la espera. Y ahora, por fin, ha sacado el mendrugo de su larga porfía. No le culpo a usted, señor Portela, por haber descuidado la vigilancia de la arcada tendida. Con otro que no hubiera sido usted, en la puerta, con otro guardián de distinto matiz, o de opuesto matiz político, habría entrado también al menor descuido, pues tiene una casaca para cada momento.

No le culpo a usted porque haya ocurrido, pero es muy triste que haya ocurrido. Es muy triste que a la diestra del dios padre que debe ser usted para estos difíciles instantes de la vida de Cataluña, que tiene el derecho de ver en usted una esperanza, se sienta quien la haga desesperar.

Si por ella han de seguir pasando libremente personajes que tienen su ideal en su estómago, que en la vida privada y en la pública son motivo de escándalo para las gentes honestas, que aman a España tanto más cuanto más aumente su españolismo, la cifra de sus negocios, que no saben leer ni escribir pero conocen de pé a pá la gramática parda, preferible será que destruya usted la arcada tendida, señor don Manuel Portela Valladares.

Domingo de FUENMAYOR. Barcelona, 11 enero de 1935.

venderán plátanos, kakis, chirimoyos y cocos. 4. En la plaza de Bibarramblla sólo quedarán las instalaciones de quincalla, bisutería, vidriado y tejerings, pero sólo hasta la una de la tarde. 5. Se concede un plazo de ocho días, a contar de esta publicación, para que los vendedores puedan cumplir los anteriores acuerdos, a cuyo efecto serán requeridos debidamente por la Guardia urbana. 6. Se considerarán con derecho a ocupar la vía pública los vendedores relacionados con el censo formado, no autorizándose en lo sucesivo la menor ampliación. Las nuevas peticiones serán admitidas en los Negociados correspondientes, en espera de las vacantes que se produzcan en el censo antes mencionado.

DEL GOBIERNO CIVIL

LA COMISION GESTORA DE MOTRIL

El gobernador conferenció con el secretario del Comité provincial radical señor Santaella y con el secretario de Acción Popular señor Vázquez. Los señores Yanaguas y García Cazorla también estuvieron en el despacho del señor Duero. Este dijo a los informadores que para sustituir al Ayuntamiento de Motril, destituido por virtud de expediente gubernativo, se ha designado con carácter provisional una Comisión gestora de tipo reducido, cuyos miembros han sido designados por los respectivos Comités provinciales de los partidos liberal democrata, radical y de Acción Popular.

Estos señores—continuó diciendo el gobernador—son don Francisco de P. García Cazorla, don Juan Yanguas del Castillo y don Antonio Vinuesa Castany; los dos primeros, farmacéuticos, y el último, ingeniero electricista. «Como ya dije a ustedes, ayer—agregó el gobernador—, el partido agrario español, por boca del presidente de su Comité provincial don Francisco González Carrascca, ha renunciado a la representación que se le ofreció en esta nueva Gestora, que, como puede observarse, registrará la vida administrativa del Ayuntamiento de Motril hasta tanto quede nombrada la Comisión definitiva, de acuerdo las diferentes representaciones de los partidos que en la provincia de Granada integran el bloque gubernativo.»

Después se enteraron los periodistas de que la nueva Gestora motrileña se posesionaba por la tarde y de que el delegado gubernativo que iba a asistir a la posesión era don Francisco Caro, quien ya había salido para la ciudad costeña. Supimos también que el señor Jiménez Santaella había marchado igualmente a Motril, suponemos que para asistir al acto a que nos hemos referido.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN VICENTE ARTOLA HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su Director espiritual; su afligido esposo, don Cristóbal López Mezquita; sus hijos, Carmen y Cristóbal; hermanos políticos, don Juan Carranza, don Baldomero López Mezquita y doña Matilde Ortega Vilchez; tíos, don Manuel, doña Mercedes y doña Ana Artola Vélez; tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, y la Razón Social López Mezquita Hermanos. RUEGAN a sus amistades le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver hoy, 20, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Mesones, número 13, hasta la Iglesia de San Juan de Dios, y mañana, 21, al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar a las once de la mañana en la Iglesia del Sagrario, por cuyos favores les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despide en dichas Iglesias. Granada, 20 enero 1935.

GRANADA AL DIA

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 8 becerros, a 3,55 pesetas; 5 toros, a 3,50; un buey, a 3,35; 3 vacas, a 3,30; 23 borregos, a 4; 29 cabras, a 2,65; un macho, a 2,65. Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 5; de cuarta, a 4,50; borrego con hueso, a 3,75. Agrede a su vecina con un cuchillo.—En el parador de San Jerónimo sostuvieron riña Ana Heredia Santiago, de 19 años, y Angeles Villanova Martín, de 25. Esta, esgrimiendo un cuchillo agredió a su contrincante, causándole diversas heridas incisas en la mano derecha y erosiones en la cadera, de las que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

La agresora fué presentada en la Comisaría de Vigilancia por el guardia de Seguridad Miguel Pérez. Por jugar a los dados.—Unos guardias municipales sorprendieron en la plaza de Bibarramblla jugando a los dados a Manuel Hernández Cardona, habitante en la placeta de Rosales, número 3. Quedó detenido. Reclamado a la cárcel.—Agentes de Vigilancia procedieron ayer a la detención de Vicente García Pelado, de 19 años, con domicilio en la cuesta de Marnafas, número 38, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario. Fué ingresado en la cárcel. Agrede a un guardia, rompiéndole el impermeable.—En la placeta del Campillo se encontraba promoviendo un fenomenal escándalo en estado de embriaguez el vecino de Asquerosa José López Moreno, de 41 años. Los guardias urbanos Manuel Sierra y Antonio Gregorio le llamaron la atención, pero lejos de obedecerles el forastero les insultó y abalanzándose contra el guardia Sierra le destrozó el impermeable. Al fin pudo ser conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde siguió amenazando a los guardias con dejarles cesantes. El hombre de la «influencia» quedó detenido. Continúan las hazañas del «Civillillo».—En su domicilio, calle de Lucena, número 12, fué detenido por guardias de Seguridad Manuel Pérez Hernández (a) «El Civillillo», de 42 años. Este sujeto intentó agredir con una navaja a su esposa, a la que hace pocos días le asestó varias puñaladas de las que actualmente se hallaba convaleciente. Este «valiente» quedó detenido. ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, núm. 32. Teléfono, 2061.

BANDA MUNICIPAL Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa: 1. «Carmen» (marcha andaluza), de López. 2. «El baile de Luis Alonso», Giménez. 3. «Córdoba», P. Luna. 4. «Un ballo in maschera», Verdi. 5. «Azabache» (fantasía), M. Terroba. 6. «Alhambra» (pasodoble), Moulier.

AERO CLUB GRANADA Hoy, domingo, si el tiempo lo permite, continuarán las clases prácticas de los vuelos sin motor por los alumnos de este Club, a las dos de la tarde.

ECOS DE SOCIEDAD

Muy aliviado de la operación quirúrgica a que se sometió el domingo anterior en el Sanatorio de la Purísima, ayer por la mañana fué trasladado a su domicilio el ex presidente de la Diputación provincial, don Virgilio Castilla. —Entre las personas que ayer visitaron al señor gobernador, figuran don José Manuel Martínez, alcalde de Orce; don Juan Yanguas y don Francisco García Cazorla, farmacéuticos, de Motril; don José Garcés Herrera, abogado; don Gonzalo Gálvez, inspector de Primer enseñanza, y otros de los asiduos concurrentes al despacho del señor Duero. —El próximo día 26 tendrá lugar en la capital francesa una gran fiesta, organizada por la duquesa de Guisa, a beneficio de las colonias escolares que aquella dama patrocina. —Procedente de Roma se ha instalado en el palacio real de Laeken, en Bruselas, la reina viuda de Bélgica. —En Saint Cloud, la princesa Sevastos, nacida Odette de Montaigu, ha dado a luz un niño, al que cuando recibiera las aguas bautismales se le impondrán los nombres de Michel-Alexis. SE VENDE O PERMUTA chalet confort Avenida Cervantes, por finca rústica o urbana. Razón: Teléfono 1051.

Falgueria de Señoras.—Ondulación indeseable, 15 pesetas. Marcel erección. Tintes en todos los colores, 10 pesetas. Muñoz Hermanos, frente al teatro Cervantes.

Junta provincial de espectáculos Ayer se reunió esta Junta, acordando el cierre de los cines que funcionan en la provincia sin la debida autorización. También se acordó prohibir que en el teatro de Baza se exhiban películas porque no está en condiciones para ello. Conoció la Junta de los planes del nuevo campo de futbol y de la autorización oportuna que se concedió para su funcionamiento.

TEATRO CERVANTES Hoy es el último día que se proyecta la magnífica película Metro Goldwyn Mayer titulada «Vivamos hoy», totalmente hablada en español. Mañana, lunes, «Champ el campeón», la monumental película de Wallace Beery.

SALON NACIONAL Hoy domingo, desde las dos de la tarde, se proyectará por última vez la divertida película hablada y cantada en español titulada «Viva la vida!», entre cuyos protagonistas figuran el gracioso Lepa y el chispeante Alady.

PARA LAS DAMAS

Las pieles que preferimos

Jamás han conocido las pieles de reñard plateado? el prestigio de que gozan este año. Si teneis alguna, convertida pronto en cuello, cuello redondo, collar o banda recta, colocada de un hombro a otro. Si teneis dos, os pueden entonces confeccionar una especie de cuello, que dejando despejado el vuestro, envuelva los hombros en su parte superior, o bien una palatina, de tela oriada de piel en sus partes interior y superior. Por último, si son tres las pieles de zorras que podéis confiar a los cuidados del pelstero, os puede confeccionar un abrigo entero semibolero, semicapa, por el que podreis pasar los brazos y que os servirá de día o de noche encima de un abrigo, lo mismo que sobre un vestido. Porque tal es la confección de esas prendas móviles, o sea que pueden aprovecharse para distintas finalidades.

Las capas de piel plana, armiño de verano, castor, maría, visón, tienen las mismas ventajas. Van cerradas en el cuello por dos puntas de piel o un lazo de tela. Esas prendas semilargas, van a menudo completadas por manguitos rectangulares más planos y mayores que los de la temporada última. De ese modo se pueden aprovechar las colas de zorra, que no hallarian aplicación adecuada en los cuellos.

Mme. Rosaure.

Información del Ayuntamiento

En el día de ayer celebraron sesión las Comisiones de Policía urbana y Abastos, reunidas, para tratar del problema municipal de puestos instalados en la vía pública, asistiendo los dos presidentes de ambas Comisiones, señores Rivero Domínguez y Aguilar Moscoso, los vocales señores Martín Haro, López Díaz I Pedrajas, así como los jefes de los Negociados respectivos señores Benavides y Durán. Dada cuenta por éstos del censo de vendedores efectuado por la Guardia urbana y de la relación de puestos desalquilados en el mercado de Capuchinas, y para hacer compatibles el urbanismo de la ciudad, la comodidad del vecindario y los intereses de estos pequeños industriales, se adoptaron los acuerdos siguientes:

- 1. Prohibir las instalaciones de puestos de verduras, carnes, pescados, huevos y frutas en las plazas y calles de la ciudad a excepción de estos lugares: plaza del Realejo, Plaza Larga (Albayzín), Barrio Figares y Triunfo (Acera de San Ildefonso), por considerar estos lugares como mercadillos de barrio; y los adosados a los muros exteriores del mercado de San Agustín a espaldas del Olympia y calle de San Agustín, respectivamente. 2. Que los puestos actualmente instalados y autorizados en la calle de la Cárcel Baja se trasladen a la nave alta del Mercado de Capuchinas, por existir en la misma puestos sin alquilar en número suficiente. 3. Retirar de la plaza de Bibarramblla y demás lugares de la población los puestos de frutas y plátanos para su traslado a la repetida calle de la Cárcel Baja y la de Uveros (Mercado), donde sólo se

CONVOCADA OPOSICION 62 PLAZAS CON 4000 PTAS. en Servicios Alta Comisaría España en Marruecos NO SE EXIGE TITULO Materias pedidas: Mecanografía y nociones de Aritmética, Gramática, Geografía Marruecos y Organización Protectorado, pudiéndose dominar en un mes los temas, estudiando contestaciones ajustadas tiempo dado exámenes escrupulosamente redactadas por funcionario Cuerpo. Precio: 28 pesetas Para pedido, por carta certificada, previa remesa giro postal: ADOLFO IZA. Apartado 102 TETUAN (Marruecos)

A SRIA. BANCARIA CLARNUS Diputación, 309, entresuelo, 1. BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302 Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada) En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos. (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización, voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

VIDA MUNICIPAL

Se abordó con toda amplitud, el problema de la traída de las aguas potables

El señor Vega Rabanillo hizo una detenida exposición del asunto dándole a conocer en sus cuatro aspectos fundamentales: Técnico, jurídico, económico y de financiación

A las once y diez de la mañana dió comienzo la sesión municipal ordinaria, presidiendo el alcalde, señor Vega Rabanillo.

Al empezar ésta, ocupan asiento en el salón de sesiones los señores Angulo, Pedrajas, Tello, López Díaz, Torres Abalón, Carmona, De Haro, Morell, Romero de la Cruz, Fernández Martínez, Salmerón y Galdó.

Léida el acta de la sesión anterior y aprobada, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias solicitudes de inclusión en el Padrón de vecinos.

Léese nuevamente un dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior en el que la Comisión de Fomento, a la vista de un expediente sobre instalación de un horno en la calle del Salvador número 11, desechaba los escritos de oposición presentados por doña Adela Cruz López y varios vecinos más de la misma calle.

La Comisión propone ratificar el dictamen emitido con anterioridad, por estar suficientemente estudiado el proyecto, concediéndose la autorización solicitada y desestimándose los escritos de oposición, ya que, de conformidad con lo dispuesto por las Ordenanzas municipales, quedará sometida la obra durante su instalación y marcha a la vigilancia municipal.

Y en cuanto a la reclamación formulada contra la construcción de dicho horno, denegarla por estar fuera de plazo.

UNA VOTACION QUE DECIDE EL ALCALDE

La lectura de ese segundo dictamen del orden del día produjo la intervención del señor Romero de la Cruz, que se refirió al informe emitido por la Comisión municipal de Sanidad con respecto a la solicitud para la construcción de este horno.

Interviene el señor Torres Abalón en nombre de la minoría radical, quien dijo que, con arreglo a las Ordenanzas municipales, el solicitante de la referida construcción está en su perfecto derecho, aparte de que tiene referencias de que cuantas obstrucciones se tratan de hacer a este hombre se deben a una manobra de los fabricantes de pan, porque al instalarse esta nueva fábrica se va al abaratamiento de este artículo.

Por ello, estando el interés de Granada por encima de estas cuestiones de competencia, es por lo que deben considerarse desestimados estos escritos de protesta.

El señor Angulo considera muy atinadas cuantas observaciones ha hecho el señor Torres Abalón, pero asimismo entiende que deben hacerse con vista a las exigencias que deben ofrecer estas construcciones; hasta ahora lo que se ha hecho es proclamar la teoría de aceptar los hechos consumados, y ese no es el modo con que se debe razonar en el Ayuntamiento.

Aquí estamos tratando—dice—de que la Comisión de Fomento proponga un dictamen y una información: ¿para qué, pues, venir otra vez a Cabildo, si han de decir lo mismo?

Si la Ley prohíbe la instalación de hornos dentro del casco de las poblaciones, lo natural no es volver las espaldas a la Ley porque se trate de un hecho consumado, ni el Ayuntamiento debe cruzarse de brazos; no precisamente por la invocación del hecho consumado, sino por la conveniencia del mismo industrial, que debe atemperarse a las condiciones legales.

El señor Carmona dice que, apesar de las habilidades didácticas del señor Angulo, existe el artículo núm. 336 de las Ordenanzas municipales, y estas Ordenanzas irán dictando al constructor las condiciones de higiene y sanidad con que ha de seguir la obra.

El Cabildo—añade—no debe denegar el permiso de construcción que se solicita.

Contesta el señor Angulo que la habilidad didáctica que el señor Carmona le considera, al expresarlo así, le había producido cierta intranquilidad, pero que ya, después de lo manifestado no era para él motivo de preocupación puesto que vienen a coincidir en algunos puntos de lo expresado.

Agrega que la esencialidad de su intervención es de pura concepción legal, y propone que al industrial no debe advertirsele de los reparos que hace a su construcción la Junta municipal de Sanidad.

A causa de una nueva intervención del señor Romero de la Cruz, lee nuevamente las Ordenanzas municipales el señor Torres Abalón y contesta el señor Salmerón, quien aclara que, pese a esas Ordenanzas, existe una aclaración en la «Gaceta» que dice que en lo sucesivo no se permitirán las construcciones ni instalación de hornos en el casco de la población.

El secretario lee esta aclaración, y como en ella se refiriera a industrias inócuas, el señor Salmerón dice:

—Desde luego, no sé si la instalación de un horno será inócua o no. Recordaré tan sólo que hace dos años se produjo aquí en Granada un incendio en uno y perecieron cuatro personas.

Intervienen también los señores Pedrajas, Morell, y finalmente el alcalde dice:

—Estas mismas aclaraciones fueron las que motivaron que el asunto quedara sobre la mesa en la sesión anterior, y continúa la misma diversidad de criterios.

Aquí lo que debemos es concretar: ¿Se autoriza, o no se autoriza?

El señor Carmona: —No es discutir si se autoriza o no. Es saber si debe seguir o no construyéndose.

El alcalde: Pues entonces, vamos a votar si se acepta o no el dictamen de la Comisión de Fomento.

Se procede a la votación y lo hacen en contra de lo propuesto por la Comisión de Fomento los señores Angulo, Pedrajas, Tello, Romero de la Cruz, Salmerón y Galdó.

Como resultan seis votos en pro y seis en contra, decide el alcalde en favor de la Comisión, quedando aprobada su propuesta.

CONTINUA EL ORDEN DEL DIA

Se aprueban a continuación una propuesta de Fomento para el acoplamiento definitivo de los tinglados existentes en el cuartel de Santo Domingo, y que ejecute las obras por contrata don José Pérez Peregrín; otra concediendo autorizaciones para realizar obras; pago de facturas de materiales de construcción.

Acéptase la propuesta de la Comisión de Beneficencia que propone se gratifique al personal administrativo en la cuantía y forma que determine el alcalde por horas extraordinarias de servicio.

Otra de la Comisión de Alumbrado para instalar una lámpara en la fachada del convento de San Gregorio en la carretera nueva del Fargue y varias facturas de las Compañías de electricidad y gas importantes 19.272,84 y 2.482,17 pesetas, respectivamente.

Otra de la Comisión de Impuestos sobre instancias formuladas por las Empresas teatrales para la formalización de concierto de impuesto accediéndose a las mismas.

Concediendo licencia a don José María Berriz Madrigal para la construcción de un mausoleo en el cementerio; otros dictámenes del mismo Negociado, y por último se aprobó un dictamen de la Comisión de Funciones públicas proponiendo se anuncie concurso nacional para la presentación de modelos de carteles anunciadores de las fiestas del Corpus, con objeto de que llegue a todas las poblaciones españolas con la debida anticipación, estableciéndose el único premio de dos mil pesetas y un acésit de quinientas.

Después se lee una comunicación del alcalde de Guadalajara, otra del pintor López Aedo dando las gracias por los acuerdos de la sesión anterior con respecto a la exposición de pinturas de este artista, y como adición, la aprobación de cuentas del depositario por medicamentos adquiridos para la Farmacia municipal, importantes 1.900 y 1.913 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Penetra en el salón el señor Rivero. El señor Aguilar Moscoso propone que la Comisión de Hacienda estudie el caso del empleado de Arbitrios Federico Maldonado, que en el año 31, estando prestando servicio, recibió un balazo, por cuya causa se encuentra casi imposibilitado.

—Po haber sido herido en un acto del servicio pide que se le nombre para la vacante que existe de macero.

Contesta el alcalde que le parece justo y legítimo lo solicitado por el señor Aguilar Moscoso, pero no procede el nombramiento de un macero no siendo antes ordenanza.

Pide el señor Aguilar que entonces se le nombre ordenanza, y el asunto, finalmente, pasa a estudio de la Comisión.

LA CASA CUARTEL DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

A instancias del señor Fernández Martínez, se acuerda que pase a estudio de la Comisión su propuesta del acondicionamiento de los guardias de Asalto en un cuartel debidamente confortable, con respecto a la intervención que en ello tiene el Ayuntamiento junto con la Diputación.

UN PADRON SANITARIO DE VIVIENDAS

El señor Salmerón propone se den las órdenes necesarias para que se haga un padrón sanitario de viviendas.

Ello se debe a que existen muchas casas habitadas por personas atacadas de males contagiosos, como tuberculosis, fiebres y otros, y púedase, a la vista de este padrón, hacer que se realicen en los inmuebles modificaciones en la disposición de las habitaciones, agrandamiento de ventanas u otras obras que beneficien a los inquilinos en este aspecto.

Interviene el señor Torres Abalón, el cual dice que no quiere dejar pasar más tiempo sin exponer al Cabildo el lamentable estado en que se encuentran las escuelas del Barranco del Abogado.

Con motivo de las últimas lluvias—añade—, hasta los maestros tuvieron que estar sacando agua de las clases a consecuencia de los recalcos que existen en la techumbre de los locales.

Agrega que también existe el inconveniente de que, a causa del abandono en que están aquellos lugares, donde los animales muertos son arrojados al campo, se producen tan malos olores que las ventanas de la escuela tienen que estar cerradas constantemente.

Dice que ha pensado en que el Ayuntamiento solicitara de la Caja de Previsión Social una casa que posee esta entidad en aquellas inmediaciones, y que mediante una operación financiera pudiera conseguirse que el edificio pasara con el tiempo a poder del Municipio sin producir a éste grandes quebrantos económicos.

El señor Aguilar Moscoso pide la palabra y dice que, en efecto, tiene conocimiento de que la Caja de Previsión Social posee en aquellos terrenos un edificio que vale 75.000 pesetas.

Añade que procede facultar al alcalde para que entable negociaciones con la Caja de Previsión y vea la forma de comprar esa casa.

Como por pago de alquileres en aquella barriada del Caldero abona el Ayuntamiento unas 2.500 pesetas, a juicio del señor Aguilar Moscoso, con un poco más que se destinara anualmente podía amortizarse en treinta años el valor de la finca, que quedaría en propiedad del Ayuntamiento sin gran esfuerzo económico.

Propone el señor Vega Rabanillo que pase a Comisión este asunto y, después de la intervención del señor Romero de la Cruz, sea el alcalde solo el que lo haga.

Apruébase que sea la Comisión la que estudie detenidamente el asunto.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS POTABLES

La exposición de criterios dura cerca de dos horas que finalizan, con el resumen del alcalde. Este hace una exposición fundamental y documental, dando cifras, datos y detalles acreditativos de un meditado estudio del problema.

Pide la palabra el señor Tello, quien dice:

Como quedamos emplazados cariñosamente, en la sesión anterior, el alcalde y yo para exponer un plan sobre el problema de las aguas potables, quiero presentar un escrito a la consideración del Cabildo, que suscribe la minoría de Acción popular.

El dar a conocer esta moción de la minoría que represento, no envuelve en sí la posibilidad de establecer debate sobre el mismo.

En este problema de las aguas potables, que es el de mayor extensión, el que requiere mayor actividad municipalista, lo interesante es aportar a él aquellas soluciones de mayor viabilidad y fácil realización.

Dada la complejidad de este problema que hoy abordamos, no creo que sea esta Comisión gestora la que llegue a resolver tan magno problema en toda su intensa y laboriosa gestación, dado el carácter transitorio de nuestra estancia al frente de la Administración municipal, y precisamente por esta circunstancia de transitoriedad no nos será permitido terminar la solución de tan grave problema: pero no por ello hemos de dejar de realizar cuantos trabajos concernientes con el mismo estemos obligados a hacer para que el Ayuntamiento venidero se encuentre en marcha el asunto.

Hace el señor Tello a continuación un breve historial de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto de la traída de las aguas potables a Granada.

El resumen del mismo es que ya se llevan agotados los ocho millones emitidos en tiempos del Ayuntamiento que presidió el señor Sánchez Puerta; los cuatro millones del que se puso a financiación durante el mandato de don Francisco Menoyo, y el empréstito de la Caja de Previsión Social.

Actualmente se encuentra, pues, el Ayuntamiento—añade el señor Tello—con el problema de la paralización de las obras emprendidas, y por ende, se establece la imposibilidad de acudir a empréstitos, porque sería tan inútil como estéril.

No se ofrece más solución que es la que el abastecimiento de aguas sea garantía de las obras que se emprendan para terminación de lo ya hecho.

Expone después el jefe de la minoría de la Ceda las tres soluciones que existen para la continuación de las obras, que son:

Primera. Hacer cumplir la contrata establecido con arreglo al primer proyecto aprobado.

Segunda. Que el Ayuntamiento se desligue de este compromiso y opte por el proyecto de más economía, que es el del aprovechamiento de las aguas que vienen por el canal de la Compañía General de Electricidad, instalando una estación depuradora en Pinos Genil, y

Tercera. Que el Municipio traiga las aguas desde su punto de origen por su cuenta, explotando el aprovechamiento de la potencia hidráulica de los saltos que se establezcan en la conducción.

Al Ayuntamiento incumbe optar por cada una de estas soluciones, y después de este estudio primordial y resolver sobre estos extremos para, entonces, entrar a fondo en el asunto.

Después de exponer con gran prolijidad cuantas circunstancias afectan al problema de la traída de las aguas potables, el señor Tello lee la moción que hace al Cabildo la minoría de Acción Popular.

En cada uno de los párrafos de la moción que presenta la minoría de la Ceda hace el señor Tello las consideraciones aclaratorias pertinentes.

A la terminación de la lectura, dice el señor Tello que estas proposiciones que trae en nombre de su minoría no pretende que el Ayuntamiento las resuelva hoy mismo, pero sí que pasen a informe de la Comisión respectiva, para que ésta las estudie.

En nombre de la minoría radical habla el señor Carmona, quien dice que su grupo político ve con satisfacción y simpatía la moción presentada por el señor Tello, añadiendo que los radicales no son desajenos al interés a que obliga la solución de problema tan trascendental como el de las aguas potables, y ya durante la presidencia del señor Sanz Blanco se han desempolvado proyectos y estudiado cuanto obra en el Ayuntamiento sobre el particular.

La resultante de todo este estudio practicado ha sido tropezar con la dificultad de la situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento.

Para la unión de cuantos criterios hay establecidos a este efecto, pide el señor Carmona que se nombre una Comisión lo más amplia posible, incluso que rebase la esfera municipal, y que ésta resuelva en consecuencia sobre la solución que ha de darse al problema.

UNA PROPUESTA DE DON LUIS ANGULO

Dice éste que quiere felicitarlo de que haya sido planteado este problema de las aguas potables, y refiriéndose a la manifestación del señor Tello en la que éste decía que al exponer al Cabildo la moción de la minoría agraria respondía al cariñoso emplazamiento que le hizo el alcalde en la sesión anterior, entiende que el asunto no es exclusivamente cariñoso y circunstancial, sino la consecuencia y el convencimiento de que la Corporación no puede permanecer ociosa, sino que ha de ir resolviendo cuantos problemas tiene planteados.

Este es muy complejo y de bastante precisión son las propuestas presentadas por el señor Tello, pero por eso nos otros, los representantes de la minoría agraria, queremos que cuanto se refiera a este problema se vea si entre todos se

puede dar una orientación estudiada al mismo, y que unidos marchemos con la celeridad y prontitud que requiere el asunto.

Ante todo hemos de ocuparnos de la conservación de las obras que ya hay realizadas, considerando que es la atención primordial a que debemos acudir.

—¿Qué es que esas obras, en las que se ha gastado tanto dinero, han de quedar abandonadas hasta tanto se resuelva, ocasionándose con este abandono un grave perjuicio a los intereses del Ayuntamiento?

Adoptemos primero acuerdos sobre el particular. Que por técnicos se precise, se estudie y se propongan las medidas a adoptar para la conservación y estado de esas obras ya emprendidas.

Siguiendo el orden de iniciación, lo fundamental del proyecto es saber el estado preciso de cuanto hay hecho y procurar su conservación.

Añade el señor Angulo que el Ayuntamiento no tiene aún proyectos.

—Hasta ahora—dice—, con los retazos de los tres que adquirió la Corporación se han formado dos soluciones nada más que, en síntesis, son la del aprovechamiento de los saltos de agua entre la dehesa del Calvario y la del no aprovechamiento de los mismos.

De momento, lo necesario es que se posea una proposición técnica sobre viabilidades de cada proyecto y estudiar la forma de que el Ayuntamiento tenga uno propio.

Hay que dar—agrega—la sensación a Granada de que no nos ocupamos sólo literariamente del asunto, y yo propongo que al próximo Cabildo venga un estudio de los técnicos municipales.

Ante todo, es opinión de la minoría agraria que se tenga en cuenta la propuesta de realización de obras que hizo el Ayuntamiento anterior para hacer todo lo distinto.

Igualmente que se estudie cuanto respecta a la tarifa de precios de las aguas, con relación a la estadística de las posibilidades de ingresos que se haga.

Esto hay que hacerlo con estricto sentido de la Justicia, y ésta ha de estar entre dos intereses: el del vecindario, que se inclinara a los precios mínimos, y el del Ayuntamiento, que lo hará a los máximos.

Entre ambos intereses hay que buscar justamente el precio que deba pagarse por el servicio.

A este particular, dice el señor Angulo que espanta que después de tantos años como viene estudiándose el asunto de las aguas potables no se haya hecho un estudio estadístico comparativo, una información relativa a otras poblaciones en las que se hayan adoptado estos servicios.

Pide que se nombre una comisión que recabe de otras capitales datos precisos que puedan, si no asegurar, por lo menos, dar a conocer las posibilidades de rendimiento de la municipalización de las aguas.

Además, que se piense en la obligatoriedad del consumo para saber que las aguas han de tener un mercado seguro.

Refiriéndose el señor Angulo a la propuesta de la minoría popular, dice que ésta sólo habla de concesiones, pero no puntualiza la necesidad de que al hacerse la concesión de las obras con la pignoración del servicio la administración de éste ha de ser exclusivamente del Ayuntamiento. Esto es interesantísimo, pues a la Corporación, corresponde administrarla, y si hay ganancias, que sean para ella, como asimismo si hay pérdidas.

El señor Angulo hace un resumen de su propuesta pidiendo que se adopten tres acuerdos.

Que se encargue a los técnicos del Ayuntamiento dictaminen sobre la necesidad y medios de proceder a adoptar las necesarias medidas para la conservación de las obras ya realizadas.

La viabilidad de los servicios de aguas potables, y que se faculte a la Alcaldía para la designación del personal suficiente que estudie las posibilidades de recaudación una vez implantado este servicio.

Hacen algunas salvaduras los señores Salmerón y Carmona a las manifestaciones del señor Angulo.

DISCURSO DEL ALCALDE

El señor Vega Rabanillo hace a continuación un resumen del debate planteado.

Dice el alcalde que estas intervenciones que se han sucedido, así como la propuesta de la minoría de Acción Popular, le aseguran que cuenta con la colaboración de todos.

—Veo—dice—que todos estamos dispuestos a laborar en asunto de tanta transcendencia y que aquí no se hace política, porque por encima de las ideas están los intereses de Granada.

Ya os decía—añade—al presentarme a vosotros que no era ajeno a la multiplicidad de problemas que tiene planteados el Ayuntamiento. También dije que la solución de los problemas está en conocerlos.

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

Ante todo, es preciso que Granada se entere de sus problemas y que conozca su solución es factible.

Ante éste de las aguas potables he creído de mayor prudencia administrativa estudiarlo con celosa preferencia en sus cuatro aspectos fundamentales: el jurídico, el técnico, el económico y el de financiación.

Hace después el señor Vega Rabanillo un historial desde la primera vez que se trajo a Cabildo asunto de tal transcendencia, teniendo palabras elogiosas para la voluntad férrea del marqués de Casablanca.

—No me importa—añade el alcalde—la diferencia de credo político de aquel alcalde dictatorial, porque por encima de la ideología está el reconocimiento del paso gigantesco que dió este señor para conseguir que en Granada se estableciera el servicio de aguas potables.

Desde el mando de este alcalde marqués un ritmo a la solución del problema, una actividad, una orientación.

Tres fueron los proyectos que en el año 1925 se presentaron al concurso abierto en aquella época por el Ayuntamiento: uno, de la entonces Compañía General de Electricidad; otra, de la Empresa de Construcciones y Pavimentos de París, y el tercero del arquitecto municipal.

Los dos últimos daban al canal un trazado independiente de todo obstáculo o empresa.

El primer proyecto forzaba a la utilización del canal de la Compañía General de Electricidad para el aprovechamiento de los saltos de Gúejar Sierra y Pinos Genil.

El Jurado que estudió estos proyectos optó por la solución llamada económica, compuesta a base de utilizar la canalización de la Compañía General.

El proyecto aprobado era el siguiente: La Compañía General, mediante el abono de un millón de pesetas y el derecho a utilizar las aguas en sus saltos, se comprometía a entregar las aguas en la Central de Pinos.

De modo que el Ayuntamiento sólo tendría que realizar las obras desde el canal de Pinos a Granada, obra de un coste aproximado a los dos millones de pesetas.

El resumen de la adopción de este proyecto es el de que por una economía de cuatro millones y medio de pesetas se cedía a la Empresa eléctrica el uso industrial de las aguas del abastecimiento, y ésta concedía a cambio una servidumbre de paso de aguas, pues ninguna obra desde las estaciones hasta Pinos Genil quedaría de propiedad municipal.

Ante este inconveniente se estudiaron tres soluciones: aceptar lo que hizo el Ayuntamiento de la dictadura, construir el Municipio toda la obra, es decir, desde las captaciones hasta Pinos Genil, o tomar las aguas desde el canal construido en este sitio y construir allí una estación depuradora.

Hay que advertir que esta última solución podemos llamarla transitoria.

A pesar de la instalación de una central de depuración del líquido las aguas no llegarían con la pureza de origen y, por ende, el coste de 500 a 600 mil pesetas que supondría esta instalación aumentaría al de la totalidad del proyecto dada la transitoriedad de la opción.

Hay, por tanto, que, dentro del estudio del problema en este su aspecto técnico, buscar la forma de adopción del de mayor conveniencia y hasta ahora el de mayor viabilidad es el de que el Ayuntamiento realice el total de las obras, captando esas aguas de las dehesas de San Juan y del Calvario, que son de su propiedad, y traerlas directamente a Granada.

Estudiar, asimismo, la conveniencia de la explotación de los saltos de agua, cuánto van a costar ellos y cuánto van a rendir.

Porque en este aspecto hay que tener en cuenta todas las posibilidades de explotación que habría para ellos.

Aun que nosotros los hombres veamos las cosas en un plano horizontal para su desenvolvimiento la evolución política, la social, divide hasta los territorios en planos verticales y pronto tendríamos que sufrir las consecuencias, posibles, de una competencia, que hiciera que los ingresos ideados por este concepto no responderan a los gastos producidos con su adopción.

Igualmente hay que estudiar un estado comparativo de producción y consumo; saber si lo que se produzca habrá de consumirse; porque precisamente éste es el gran problema; si no existiera, desaparecerían con él los grandes problemas mundiales, que son los del exceso de producción.

También se tropezaría con la dificultad, optando por el aprovechamiento de la potencia hidráulica, de que se carece de red eléctrica para la distribución de la energía producida.

Y vamos al orden económico.

Se ha estudiado también y se llevan realizados trabajos para conocer el número de viviendas de Granada y el consumo aproximado de las mismas, para lo que han sido clasificadas en tres categorías.

Asimismo se conocen datos comparativos de algunas poblaciones donde ya es

tá instalado este servicio, tales como San Sebastián, Málaga y otras.

Por la comparación del consumo de estas capitales, sin dejar de tener en cuenta tanto las condiciones topográficas como psicología de sus habitantes, como la de la estadística de viviendas de nuestra capital y clasificación de las mismas, podemos casi asegurar que se cuenta con estas dos posibilidades de ingresos: una máxima que oscilaría entre 800.000 pesetas a 1.200.000, y una mínima entre 500.000 y 900.000.

Más estudiemos también el aspecto de financiación de las obras.

Ante todo pensemos en la actual situación económica del Ayuntamiento Si puede éste hacerlas directamente o por el sistema de empréstito.

Pero estas dos interrogaciones tienen una contestación rounda:

¿Tiene el Ayuntamiento dinero? No.

¿Podemos acudir al empréstito? No.

El Ayuntamiento no tiene ni para cumplir hasta en lo que se refiere a sus necesidades.

Hoy que pensar, por tanto, en la financiación.

Ahora bien. Cuando en alguna población se avecina una gran obra financiera, pasa como en los campos de batalla, con la presencia de las aves de rapina.

En la financiación surgen de momento infinitos problemas, que son las aves agoreras del desarrollo próximo de la contienda.

Por eso, antes que nada, debemos recabar que en el estudio de este último aspecto del problema intervengan representaciones de cuanto signifique un valor local: Prensa, Comercio, Industria...

Que no quede una representación que no exponga su criterio, porque se trata de gravar la generación presente y las venideras y hay que decirle a los granadinos que la realización de la traída de las aguas representarán un gravamen anual de unas 300.000 pesetas.

Pese a todo ello se hará, indudablemente. Yo soy un convencido de que obra iniciada es obra terminada y creo por tanto que estas obras se terminarán. Pensemos que los errores cometidos en los comienzos del desarrollo de las obras hay que subsanarlos y han de ser vicios de enseñanza para evitar que nos otros incurramos e nellos.

Criticarlos no, pero aprovecharse de esos errores como enseñanza, sí.

Yo por mi parte he de decirlos que desde hoy estoy dispuesto a trabajar intensamente y para ello cuento con la colaboración de todos.

El señor Vega Rabanillo, durante su discurso, que fué muy elocuente, barajó cifras, expuso dificultades y ventajas de cada uno de los proyectos e hizo una acabada exposición del conjunto del problema en sus cuatro aspectos técnico, jurídico, económico y financiero.

El resumen total de cantidades expuestas es el siguiente:

	Pesetas.
Total pagado a la Contrata del canal y depósitos...	6.244.675,43
A pagar por lo no valorado	500.000,00
Obras por realizar en el total general hasta Pinos	6.000.000,00
Canalización y captaciones en la Sierra hasta Pinos	5.000.000,00
Importa el proyecto independiente	17.744.675,43
De esta cantidad hay pagado hasta hoy	6.244.675,43
Gastos de pavimentación a ejecutar (aproximados)	2.500.000,00
Importaría el salto de Hortichuela, de hacerlo ...	3.000.000,00
Siendo entonces el total	17.000.000,00

Finalmente intervienen los señores Romero de la Cruz, Angulo y Tello y a propuesta de este último se acuerda que a las reuniones que celebre la Comisión de Fomento, que es la que ha de estudiar los trabajos iniciales del proyecto, asistan todos los gestores que lo deseen y tomen parte en la aportación de sugerencias sin necesidad de que pertenezcan a la referida Comisión.

Se levanta la sesión a las dos y veinte de la tarde.

CISCO PICON PARA BRASEROS

Es la mejor calefacción, porque no produce humo ni malos olores.

Saco de 40 kilos, 650 pesetas

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, 24, Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil. Teléfono 1001.—Se sirve a domicilio.

A pesar de haber terminado la quincena popular en La Patrona de Granada Siguen rigiendo los precios ruinosos en todas las existencias de invierno LOS TEJIDOS MAS BARATOS ZACATIN, 55 Y 57

FEDERACION DE COFRADIAS

Semana Santa granadina

Por el presente se ruega asistan en el día de hoy y hora de las siete de la tarde, a los salones del Circulo Mercantil (Plaza del Campillo), a todos los hermanos mayores y miembros de las Juntas directivas de las Cofradías de esta capital, que celebran sus desfiles en la Semana Santa.

Asimismo se interesa la asistencia de los presidentes de las entidades siguientes:

Patronal de confiteros y pasteleros, Sociedad de contratistas y maestros de obras, Sociedad patronal de Artes e Industrias, Asociación del Comercio de Tejidos, Sociedad patronal de peluqueros barberos, Asociación de apareadores de obras, Asociación de exportadores de patatas, Unión Gremial Mercantil, fabricantes de pan, Unión Gremial de ultramarinos, Sociedad Mutua de Maestros Sastreres, Sociedad de vendedores de abonos, Sociedad de hijos de comerciantes, Centro Artístico y Literario, Filarmónica Granadina, Masa Coral, Sociedad cultural de Clases Pasivas, Sociedad de Hoteles y Cafés, Patronato Nacional de Turismo y Cámara de la Propiedad Urbana.

El objeto de la reunión, debidamente autorizada por la superior autoridad gubernativa, es tratar de la labor conjunta que ha de hacerse por las Cofradías granadinas y las entidades citadas, representativas de todas las fuerzas vivas de la capital y con el concurso de los dignos representantes en Cortes y autoridades todas, para conseguir que las proyecciones de Semana Santa, que tanta fama dieron a nuestra capital, alcancen este año el esplendor y renombre que del esfuerzo y colaboración de cuantas autoridades quedan citadas, espera conseguir la Federación de Cofradías.

El Presidente de la Federación, Miguel García Batlle.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil de Alomartes ha detenido en el sitio conocido por Veredillas, de aque término municipal, a Alfonso Rodríguez Pérez, de 65 años, y José Castelar Quirós, por haber sido sorprendidos hurtando aceituna, cuyo fruto les fué intervenido.

También por hurto de aceituna ha sido detenido por la Guardia civil de Guadix el vecino de Benalúa Pascual Eednández Cuerva, siéndole intervenidos unos cien kilos del citado fruto, que había sustraído del olivar propiedad de don Antonio y don Matías Figarcs.

Por haber hurtado ropas a la vecina de Caniles Araceli Martínez Lizano, ha sido detenida por la Guardia civil Dolores Tapia Momenech, siéndole intervenidas las dos sábanas y un almohadón y cuyas prendas, en unión de la detenida, han quedado a disposición del juez municipal de la citada localidad.

La Guardia civil de Moreda ha detenido al vecino de dicha villa Rafael Martín Salas, reclamado por el juez de instrucción del partido.

Por hurto de aceituna han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Tajarja los vecinos de Chimeneas Luis Morales y Manuel Aguilar Izquierdo. Se les intervino el fruto sustraído, quedando éste y los detenidos a disposición de la autoridad judicial.

La benemérita busca a tres sujetos más complicados en dicho hurto.

La Guardia civil de Maracena también detuvo a un sujeto por hurto de aceituna a los vecinos de dicho pueblo Manuel Torres Morales (a) «Capullo», de 26 años, y José Legaza Alonso (a) «Ministro», de 25.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal,

LA EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL, de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad — Teléfono 1746

Algo que ha de beneficiar a Granada

III Congreso de Sanidad Municipal

La Comisión organizadora de este certamen, que ha de celebrarse en los días 16 al 20 de junio próximo en Granada, lleva muy adelantados los trabajos preparatorios del mismo. Su Excelencia el Presidente de la República ha aceptado la presidencia de honor y los señores presidente del Consejo, ministros de Trabajo y Sanidad y Gobernación, subsecretarios de estos Ministerios, directores generales de Sanidad y Administración e inspectores generales, han accedido a figurar en el Comité de Honor del Congreso y prometido su asistencia al mismo.

Serán sus sesiones un alarde de la preparación científica de los sanitarios rurales y en ellas se desarrollarán las siguientes ponencias oficiales:

La inspección de la vivienda y medios para mejorar sus condiciones sanitarias. Institutos provinciales de Higiene. Centros secundarios y primarios. Sus actividades prácticas en el medio rural. La intervención sanitaria de los enfermos en efecto-contagiosos. Higiene especial de los abastos de leche. Intervención sanitaria permanente. Organización práctica y funcionamiento de la Oficina municipal de Sanidad. Lucha social contra las enfermedades evitables. Su aplicación al medio rural. Papel del médico titular en la lucha antitracomatosa. Papel del médico titular en la lucha antituberculosa y Seguro Social de enfermedades en el medio rural.

Además de estos temas, darán conferencias los doctores García Duarte, Puga, Otero, Villoslada, Escribano y Pareja Yébenes.

La Comisión local cuenta con el apoyo de las autoridades granadinas y Ayuntamiento y Diputación se aprestan a recibir y agasajar a los congresistas como siempre se hizo en esta ciudad con sus visitantes.

Hay preparados, entre otros, los siguientes festejos:

Excursiones a Sierra Nevada y a los balnearios de Lanjarón y Alhama, verbena en el palacio de Carlos V de la Alhambra, zambra gitana en el Sacro Monte, un baile en la Diputación provincial en honor de las señoras que asistan al Congreso, banquete de gala y visita a los monumentos que tanto abundan en nuestra capital.

El que coincide la clausura del Congreso con el comienzo de las tradicionales fiestas del Corpus granadino hace que las inscripciones de los congresistas corporativos, numerarios y agregados sean muy numerosas.

A todos los inscritos se proveerá de una tarjeta que les dá derecho a una considerable baja en ferrocarriles y autorización a viajar en todos los trenes, incluso en los de lujo, concesión especial que han hecho las Compañías para este Congreso.

Perspectivas de nuestro comercio con Rumania

Como puede influir el factor petroléo Como ya hemos indicado en más de una ocasión, la liquidación de la balanza comercial entre España y Rumania ha de resultarnos en 1934 favorable, porque en este año pasado nuestra exportación ha subido considerablemente, hasta el punto de rebasar el importe de las ventas rumanas en España. Y éste no debe ser el tope. Nuestros productos pueden tener allí mercado más amplio todavía.

¿Qué sucederá en el año que ahora comienza? Existía la esperanza de que montándose esa nueva relación sobre negocios de petróleo, y ofreciendo Rumania permitir que el 45 por 100 del importe quedara para pago de nuestras exportaciones, el volumen de éstas tendiera a elevarse en una proporción considerable.

Ahora bien: cabe siempre el peligro, si no se firman estos contratos de compra de petróleos rumanos, que el Gobierno de dicho país no muestre tanto interés por favorecer nuestras ventas en aquellos mercados, y que al hacer la adjudicación de los contingentes para el primer semestre del año se olviden de nosotros, en lugar de colocarnos en un lugar preferente, como parece que en estos últimos tiempos nos habían colocado.

Y he aquí cómo esta tan debatida cuestión del petróleo puede tener su relación bien directa con nuestras exportaciones, especialmente con nuestras exportaciones a Rumania, que en los últimos doce meses han llevado una satisfactoria tendencia creciendo continuamente.

Entre los exportadores de la zona mediterránea, que en estos últimos tiempos se venían abriendo paso por esa trocha balcánica, conquistando a pulso los mercados que hasta ahora usufructuó la competencia, cunde el temor de que esos mercados, tan pensosamente ganados, se cierren, y para evitarlo hacen gestiones cerca del Gobierno, que se espera tengan éxito.

La desocupación en la industria textil francesa

De las estadísticas compiladas del censo que regularmente confeccionan los inspectores franceses del trabajo, se deduce que el número de los que tienen en tera ocupación en la industria textil francesa ha disminuido, entre primero de febrero y primero de agosto de 1934, de 300.000 a 160.000, y el número de los que están enteramente parados, ha disminuido de 20.000 en el mismo período. El primero de agosto de 1933, el 64 por 100 de todos los obreros de la industria textil francesa trabajaban cuarenta y ocho horas semanales y aun más; en primero de febrero de 1934, el porcentaje era del 59,5 por 100, y en primero de agosto de 1934, solamente del 33,5 por 100. El número de obreros que trabajan menos de treinta y dos horas por semana ha aumentado desde 5.000 en primero de agosto de 1933 a unos 9.000 en primero de febrero de 1934, y no menos de 45.000 en primero de agosto de 1934.

Según una investigación llevada a cabo por la Cámara de Comercio de Roubaix, la proporción de empleo en la industria francesa de hilados de algodón había descendido de 100 al 50 por 100 en el período de 1929 a 1934.

A propósito del restablecimiento de la circulación del oro

Federico Jenny, estudia en «Le Temps» la oportunidad de la puesta en circulación del oro. Se expresa así:

«Lo que importa considerar es que quizás no ha llegado el momento de intentar debilitar el encaje oro del Banco de Francia. Este encaje sobrepasa indiscutiblemente nuestras necesidades. Tanto, en el interior como en el exterior es incierto y la abundancia de nuestra reserva monetaria nos permitirá afrontar todas las eventualidades, lo que constituye una ventaja que no nos parece oportuno que sea renunciada prematuramente.

Por lo demás, el restablecimiento de la circulación de monedas de oro, por deseable que sea en teoría y aunque formulemos voto de verlo realizado pronto, no será suficiente para dar la sensación de la intangibilidad del franco a aquellos que dudan. Si por esta medida el stock de la banca disminuya en proporción peligrosa y el miedo de un embargo sobre el oro o de una suspensión de la convertibilidad de los billetes renacia el crédito público lejos de fortalecerse se vería más quebrantado que nunca. Brevemente, la prudencia parece indicar que hay que precaver el porvenir y contentarnos por el instante con el régimen monetario actual, que después de todo es el más sano y el más sólido que en el momento presente existe en el mundo».

POR TELEFONO

FIESTAS EN HONOR DE LOS ELECTORES SARRENSES

Berlin.—Organizadas por el Frente Alemán, se han organizado unas fiestas en honor de los dos mil sarrenses que ha nacido para emitir su voto.

DOS GENDARMES DEL SARRE DETENIDOS EN LA FRONTERA FRANCESA

Sarrebruck.—Dos gendarmes del Sarre vieron a dos mujeres que se hallaban ya en la frontera francesa, por lo que para identificarlas se internaron unos 28 metros en la frontera de Francia, donde fueron detenidos por dos gendarmes franceses.

Se hacen gestiones para que sean libertados los dos gendarmes.

LA REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

París.—El Consejo de ministros ha aprobado un decreto reorganizando el Consejo Superior de Guerra y del Estado Mayor.

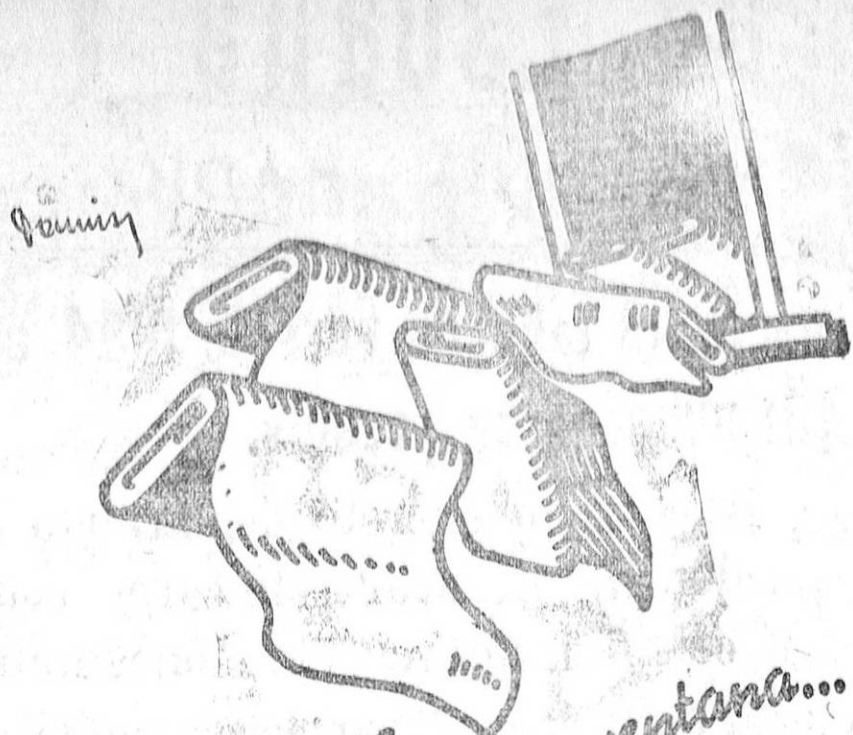
DEL INCIDENTE ENTRE ABISINIA E ITALIA

Ginebra.—Hoy se ha dado a conocer el memorándum de Abisina sobre la agresión de que ha sido víctima por parte de Italia.

Se hace relación en qué consistió la agresión, y se pide a la Sociedad de Naciones se ocupe de recomendar a Italia la abstención de agresiones.

LOS REFUGIADOS DEL SARRE

Ginebra. Ha llegado el líder sindicalista sarrense Fraud, quien se propone pasar en ésta unos días para ocuparse de la cuestión de los refugiados.



Tiramos Retales por la ventana...

...tan bajos son nuestros precios; ya que esta venta fué concebida por la necesidad de desprenderse de una fantástica cantidad de Retales. Verdaderos retales de piezas vendidos durante el año en toda España. Es la ocasión más espléndida de vestirse de última moda y a precios nunca vistos. Retales de todos los ta-
maños incluso traje completo para caballero.

RAMOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27. Granada
Suc.: Barcelona, Madrid, Fábrica en Sabadell

Mañana inauguración de la tan esperada venta de RETALES, para señoras y niños

INFORMACION GENERAL

PROBLEMAS A LA EXPORTACION NARANJERA

Se produciendo gran movimiento de comisiones y gestiones en el Ministerio de Industria y Comercio en relación con el impuesto que se había acordado para la exportación naranjera para su importe los gastos de la aduana en las fronteras y en los

COMITÉ UNICO TRIGUERO

La Cooperativa Agrícola Castellana de El Campo está invitando a todas las entidades agrícolas para que envíen una representación a la Asambléa Nacional de El Campo el próximo día 25 de las once de la mañana, en el Hotel Almirante, con el fin de celebrar una sesión sobre la situación del trigo y para constituir el Comité Unico Triguero que defienda las intereses reguladoras y solicite otras medidas que aseguren de una manera los precios fijados por la

presente—dice la Cooperativa Agrícola Castellana—que en estos críticos momentos se está decidiendo la batalla por la valorización del trigo, y que es necesario actuar con verdadera energía, defendiendo como un solo hombre, todo lo que constituye la unidad económica de las explotaciones castellanas.

INFORMACION DE NUESTRAS FRU- TAS POR CANFRANC

Se haciendo activas gestiones para conseguir que la salida de nuestras frutas por Levante camino de Francia, y de París y de su zona de influencia haga por Canfranc. Después de haber gastado una considerable suma de dinero para construir este ferrocarril, que sitúa nuestras frutas en el camino más corto a los mercados franceses, la exportación puede encauzarse por esa vía que falta para habilitarla que depende de un ingeniero agrónomo que ha de pasar el examen fitopatológico de las hortalizas exportadas.

PROBLEMAS Y LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Los trabajos de la pasada semana han terminado con las conversaciones sobre la ley de comunicaciones marítimas que se va a poner en marcha la ley de

Comunicaciones marítimas. Se dice que en estas reuniones han llegado a un acuerdo en cuanto tiene relación con la más rápida aplicación de esta nueva disposición, siendo la tendencia general de los acuerdos la de eliminar los procedimientos obstaculizantes, habiendo sido general el clamor contra la serie de circunstancias que han retrasado la puesta en vigor de lo que ya parecía aprobado.

UN ACUERDO ENTRE RIOTINTO Y THARSIS

Un acuerdo regulando la venta de sus piritas acaba de ser firmado entre las Compañías de Riotinto y Tharsis. Este acuerdo es continuación del que había vencido a fin del año pasado.

La continuación de las ventas reglamentadas se asegura de esta manera en provecho mutuo de las dos importantes minas y del comercio de las piritas en general.

LOS EXPORTADORES AMERICANOS Y EL BLOQUE DE DIVISAS

Al llamamiento hecho por el Bloque Comercial Iberoamericano a los exportadores españoles, que sufren las consecuencias del bloque, de divisas con países de América, como el Brasil, han respondido éstos por medio de sus entidades gremiales y representación de las mismas enviando su adhesión a esta nueva entidad y personándose en Madrid dichos representantes para recabar de los Poderes públicos una pronta solución a tan grave problema.

DISGUSTO ENTRE LOS IMPORTADORES DE HUEVOS

Parece que toda la satisfacción que han presentado los mayoristas de huevos en los últimos tiempos se van trocando en disgusto. Efectivamente, entre diciembre y enero la «Gaceta» ha lanzado una serie de disposiciones en relación con los contingentes que no ha producido ninguna alegría entre estos importadores y mayoristas.

Parece que ya han hecho saber a los elementos oficiales que tanto el mercado de los huevos como la contingencia por periodos trimestrales les ocasiona grandes perjuicios y sitúa su comercio, habitualmente tan fácil de trabas, contra el que han de protestar.

SE VENDEN FLEJES PARA BAULEROS Y TONELEROS

en la imprenta de este diario, Gracia, 4,

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana.—Audien- cia territorial. Sala de lo civil. Juzgado de Torrox: Don Antonio Baeza Jimenez, con doña Josefa Marcos, sobre desahucio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores García Medina y Artacho; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santo Domingo: Don Ernesto Rocher Harler y Joseph, con Tallero, S. A., y la Compañía Agrícola General Malagueña, por reposición de noviembre de 1933; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Arroyo, Bonilla y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada, Sabatel y Campos; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sala de lo criminal. Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Juan José Tapia Hernández, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Valencia; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril, contra Rafael Castillo Rus, por estafa; quince testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Taboada. A instancias de la Sociedad General Azucarera de España el abogado señor Contreras y el procurador señor Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador, contra Dolores Bailón, por lesiones; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Valdecasas y Tello; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

MARCAS Y PATENTES

Don Rodolfo de la Torre, Agente Oficial de Propiedad Industrial y Director de THE UNION — MADRID: Barquillo, 23. SEVILLA: Fernández y González, 22.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos — Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN NI HONORARIOS NI COMISION. a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo — Teléfono 1062



La «Risa» de los hermanos Quintero

Ayer se dió a conocer al público granadino en el coliseo de los Campos la comedia en tres actos de los hermanos Quintero «La Risa».

Una bella comedia—como de ellos—que no desdice de la brillante ejecutoria de los ilustres autores.

Ambiente andaluz—sevillano—fino humor, frases bonitas, sutilezas de pensamiento y acertadas observaciones, son los matices que constituyen el conjunto grato de la comedia.

En ella se trata y presenta, con la maestría habitual de los Quintero, un interesante temperamento de mujer y uno no menos curioso de «sesentón» «caprichoso».

Desempeñado el papel de aquella por la exquisita Luisita Rodrigo, que la encarnó con inspiración y arte sumo, adquirió categoría de excelsa.

El papel del «sesentón» «Don Fernando» fué interpretado por Leopoldo de Diego, el formidable actorazo que supo hacerlo en forma difícil de imitar.

Ambos fueron muy aplaudidos al final de los actos, y debieron serlo también en algunos mutis inigualables.

El gusto con que interpretan esta obra veíase en la perfecta actuación con que la avalaron realizándola.

Aurelia Diaz, la simpática chatita, que rezumaba gracia y travesura hasta por los zapatos, interpretó su papel de «Papa Juana» muy acertadamente, consiguiendo entusiásticos aplausos, que la obligaron a salir a escena.

Notables en su actuación Luisa y Elías Cano, Azorín, Márquez y Cally. De ellos, con el simpar De Diego, y a la altura de éste estuvieron Ramón Elías, José Sancho y C. del Río.

La representación fué un éxito más de la compañía, cuya temporada debía prolongarse.—Cuesta.

Para hoy, domingo, anuncia la compañía de Luisita Rodrigo dos funciones: por la tarde, a las seis, «La risa», y por la noche, «Soy un sinvergüenza».

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla 17.—Aceite corriente de tres grados de acidez, de 68 y medio a 69 reales los 11 y medio kilos. Aceite de orujo y jabones.—Aceite de orujo verde primera, a 105 pesetas los 100 kilos. Aceite de orujo baja acidez, a 115 pesetas los 100 kilos, base 10 grados. Jabón blanco, pinta primera, a 105 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco, pinta segunda, a 100 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, a 95 pesetas los 100 kilos.

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

PROGRAMA PARA HOY DE «RADIO GRANADA»
16: Música de baile. — 18: Fin de la emisión.

LIBROS. — «La Noche de Bodas», «Higiene del Matrimonio», una peseta ejemplar, en la Librería Prieto.—Mesones, 66,



Ayer visitó nuevamente el señor Gil Robles al Jefe del Gobierno

EL ALTO COMISARIO MARCHA A ASTURIAS

Madrid.—Esta tarde, en el expreso, marchará a Asturias el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, quien se propone regresar el próximo martes por la mañana.

UN HERIDO GRAVE

Ecija.—A consecuencia de publicar el alcalde un edicto autorizando la rebisca de aceituna, muchas familias se lanzaron al campo con este propósito.

Un grupo se encaminó a la finca Casilla de las Pitias, propiedad de Juan Elena, y como parece que no llevaban la intención de rebuscar solamente, la Guardia civil intervino, disparando y alcanzando a Baustista Hernández, que resultó gravemente herido.

EL REGLAMENTO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Parece que la Comisión nombrada al efecto continúa activamente sus trabajos encaminados a dotar al Banco de España de un nuevo reglamento.

Parece que este eco llegó a la reunión celebrada ayer por el Consejo de dicha entidad.

LA INSPECCION EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Barcelona.—Ha sido suspendida por unos días la inspección que practicaban en esta Audiencia los magistrados del Tribunal Supremo señores López Soro y Rubio, los cuales han marchado a Madrid, proponiéndose regresar en la semana próxima para proseguir sus trabajos.

NO SE CONCEDERA LA LIBERTAD ATENUADA AL SR. LLUHI

Madrid.—El letrado señor Jiménez Asúa, encargado de la defensa ante el Tribunal de Garantías Constitucionales del ex consejero de la Generalidad señor Lluhi, presentó un escrito solicitando que se concediera a su defendido la libertad atenuada para poder ingresar en un sanatorio y tratarse de la enfermedad que padece.

El Tribunal de Garantías admitió el escrito y encargó al Supremo que practicase las diligencias para el reconocimiento del señor Lluhi, operación que han realizado los médicos forenses en el sentido de que la enfermedad que padece el ex consejero de la Generalidad puede ser tratada en la enfermería de la cárcel.

Por esta causa existe la creencia que la petición del señor Jiménez Asúa será denegada.

EL SR. LERROUX RECIBE LA VISITA DEL SR. GIL ROBLES

Madrid.—El señor Lerroux pasó la tarde en su domicilio.

En las primeras horas recibió la visita del señor Gil Robles, con el que conferenció extensamente.

Los periodistas que vigilaban, al ver salir al señor Gil Robles le pidieron noticias de lo tratado, pero el jefe de la Ceda les manifestó que no podía darles referencia ninguna, cosa que debían pedirselas al señor Lerroux.

A las seis y media de la tarde llegó al domicilio del jefe del Gobierno don Melquiades Alvarez, pero el señor Lerroux se había marchado ya a la Presidencia.

LO QUE DICE EL SR. RICO AVELLO

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Al ser preguntado por los informadores dijo que había sido citado por el señor Lerroux.

Añadió que mañana marcharía a Asturias, donde permanecería dos días, y que a mediados de semana regresaría a Marruecos.

Expresó que la entrevista de hoy con el presidente del Consejo, a la que asistiría también el general Capaz, se darían por terminadas las tareas que le han traído a Madrid.

Como les he dicho antes, yo regreso en la semana próxima a Marruecos.

Don Alejandro Lerroux cambió impresiones sobre el momento político, con el Presidente de la República, y después dijo a los periodistas, que no había terminado aun la labor de reorganización del Gabinete

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Los periodistas visitaron esta tarde en su domicilio al jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, para pedirle ampliación sobre la entrevista tenida con el jefe del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco les recibió, y después de cambiar algunas impresiones sobre la actualidad política, los informadores le hicieron la siguiente pregunta:

—¿Están orilladas todas las dificultades?

—No; estamos iguales que la primera vez que nos reunimos «los cuatro». Aquel día le dimos al señor Lerroux nuestro voto de confianza y hoy en la entrevista que he tenido con él le he ratificado esa confianza. Con respecto a otras cosas, he de decirles que

tengo la esperanza de que todo se arreglará pronto y bien.

—¿Puede decirnos algo sobre el plan de política gubernamental que se seguirá?

—Pues exactamente el que ya se ha dicho varias veces, pues ese asunto ya estaba convenido de antemano y no ha habido necesidad de reproducirlo. Como ustedes saben, estos planes comprenden numerosos asuntos de materias importantes, que el Parlamento tiene que realizar para que no vaya a la deriva. Entre esos asuntos están las leyes de Orden público y la Electoral.

Terminó diciendo el señor Martínez de Velasco que por la noche se proponía marchar a Sevilla, donde asistirá mañana a un banquete organizado por sus correligionarios, al final del cual pronunciará un discurso, proponiéndose regresar a Madrid el martes, si no hubiere contratiempos.

NUEVA ENTREVISTA DE LOS FERROVIARIOS CON EL ALTO COMISARIO

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde nuevamente con el señor Rico Avello.

El señor Rico Avello respondió que

jueves se propone regresar a Marruecos, cosa que no realizaba antes porque quería llevarse firmadas las autorizaciones de los acuerdos tomados con motivo de su entrevistas con el jefe del Gobierno.

Negó el señor Rico Avello que el general Capaz vaya a ser nombrado jefe de las fuerzas militares de Marruecos, pues ese es asunto de la competencia del ministro de la Guerra, y además el cargo corresponde a la categoría de general de división y Capaz lo es solo de brigada.

Por otra parte el cargo que desempeña el general Capaz es de carácter civil como jefe de los asuntos indígenas de la

Alta Comisaría, por su reconocida competencia en el problema de Marruecos.

Todos estos motivos me inducen a creer que no puede ser sustituido.

Luego habló el alto comisario de las obras y proyectos que le han traído a Madrid, ocupándose especialmente de la reorganización de la mejha-la, cuyo mando desempeña el comandante Doval y que desea que se reorganice de forma que cada vez vaya teniendo más parecido con nuestra Guardia civil. Para ello serán destinados a los mandos jefes y clases de la Guardia civil.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO VISITA AL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde salió de la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que había asistido a una boda.

Inmediatamente montó en automóvil dirigiéndose al domicilio particular del Presidente de la República.

A las ocho menos diez minutos regresó de nuevo a la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los informadores:

—He visitado a su excelencia, con el que he cambiado impresiones sobre el momento político. Más tarde me propongo continuar mis gestiones y desde luego esta noche no haré nada, aunque desde luego todavía no se ha terminado la labor de reorganización.

—¿Irán usted mañana a San Rafael?

—No está el tiempo para ir a San Rafael. (En esos momentos estaba diluviando).

LA SENTENCIA CONTRA UN TERNENTE

Madrid.—El martes de la semana próxima, y por imperativo de la ley, será revisada por el Tribunal Supremo la sentencia de pena de muerte que fué impuesta por un Consejo de guerra al teniente de la Guardia civil señor Torres.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Madrid.—En Prisiones Militares se ha celebrado hoy Consejo de guerra contra el paisano Antonio Trigo Mairal.

El fiscal solicitó la pena de seis años. Todavía no se conoce la sentencia.

En la Cárcel Modelo también se ha celebrado un Consejo de guerra contra Julio Elena Díaz, por excitación a la rebelión.

Tampoco ha recaído sentencia.

LA RECOGIDA DE ARMAS

León.—La Guardia civil que presta servicio en la cuenca minera de Vilaseca sigue recogiendo armas y municiones.

En el día de hoy han intervenido 25 pistolas, 27 escopetas y muchos cartuchos, practicándose además varias detenciones.

UN GUARDIA CIVIL ASESINADO

Málaga.—En el Hospital de Antequera ha fallecido el guardia civil Francisco Pendon, que resultó herido grave en un tiroteo mantenido con el bandido «El Almirante», que hace mucho tiempo se internó en la sierra después de haber realizado varios crímenes.

Parece ser que este sujeto buscaba en la sierra al sobrino de Flores Arcocha para unirse con él.

Anteanoche, y a causa de haber muerto la madre de «El Almirante», éste había dicho que bajaría a darle un beso, cosa que realizó, y cuando se proponía huir la guardia civil le persiguió para castigarle, entablándose vivo tiroteo.

Otra versión dice que el guardia civil no está muerto en el Hospital, sino en poder del bandido, el cual está escondido en una cueva cercada por la fuerza.

Se asegura que se han quemado los rastros inmediatos a la misma y se han tirado algunas bombas de mano para hacerle salir, pero no lo ha hecho.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, DE VIAJE

Sevilla.—En el expreso ha llegado esta mañana el ministro de Obras públicas, acompañado del director general de Ferrocarriles, siendo recibido por las autoridades.

Desde la estación se trasladó el ministro al hotel, donde estuvo descansando hasta las diez de la mañana, a cuya hora marchó a Utrera, visitando una fábrica de aceites.

Después estuvo en el colegio de Salecianos y desde allí se trasladó al pantano del Salado, cuyas obras están suspendidas con motivo de las inundaciones.

Las autoridades pidieron al ministro la reanudación de las obras, para las que había presupuestados 180 millones de pesetas.

EL SR. VALDIVIA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Cerca de las nueve de la noche estuvo en la Presidencia el director general de Seguridad, señor Valdivia, pasando seguidamente al despacho del señor Lerroux.

Madrid.—A las nueve y media de la noche abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que había examinado el folleto sobre los sucesos de Cataluña y Asturias que había publicado el periodista don Víctor de la Serna.

UNA JOVEN CON QUEMADURAS EN LA CARA

Madrid.—La señorita Purificación Motero, licenciada en Ciencias químicas, se dedicaba hoy en el laboratorio a realizar experimentos encaminados al descubrimiento de un explosivo de mayor potencia que todos los conocidos hasta el día.

Al trasladar un líquido de un tubo a otro sobrevino una formidable explosión, resultando la joven con graves quemaduras en la cara y brazos.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA BARCELONESA

Barcelona.—El jefe superior de Policía, ante el intento de sabotaje en un autobús de la línea de Santa Coloma, ha adoptado medidas.

Hablando con los periodistas ha dicho que trabaja intensamente en la reorganización de la Policía.

También ha expresado que se realizan preparativos para el homenaje que se tributará mañana a la fuerza del Ejército.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid.—

Como se recordará, a raíz de producirse las vacantes de los señores Sarnper e Hidalgo y más tarde la del señor Villalobos, el señor Lerroux anunció el propósito de reorganizar el Gobierno sobre la base de cubrir una de las carteras que desempeñaba el señor Rocha.

Entonces el señor Gil Robles, en conferencia tenida con el señor Lerroux, le indicó la necesidad de dar otra orientación a la política del Gobierno, en el sentido de imprimir mayor rapidez a los asuntos, pues en tres meses no se dió una solución siquiera para resolver el paro, etc.

Al regresar del extranjero el señor Gil Robles, reanudó con el señor Lerroux las conversaciones, tratando del programa legislativo a realizar en las Cortes, estableciendo un orden de prelación para los problemas.

Entonces el señor Lerroux convocó a la famosa reunión de los «cuatro».

En ella los jefes ya citados expusieron a los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez el programa trazado, al que prestaron su asentimiento.

Visado por la Censura

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS ASTURIANAS

Oviedo.—En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy una asamblea de fuerzas vivas con asistencia de diputados, concejales, etc.

Se trató preferentemente de las indemnizaciones para los perjudicados por los sucesos, convirtiéndose en la necesidad de que el Gobierno derogue el decreto o que estable restricciones para poder percibir cantidades.

Los diputados expresaron todos que están dispuestos a defender los derechos de los damnificados y el gobernador civil prometió hacer idéntica solicitud al Gobierno.

Por teléfono conferenciaron los asambleístas con don Melquiades Alvarez, quien manifestó que sobre esos problemas había tratado ya con el señor Lerroux, quien le había ofrecido llevarlos al Consejo de ministros que se celebrará el martes.

Los expresó asimismo don Melquiades que si no se atendían las justas aspiraciones de los asturianos, ellos harían obstrucción a la labor del Gobierno en el Parlamento.

En iguales términos se expresó el diputado señor Fernández Ladreda, perteneciente a la Ceda.

HOMENAJE A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Oviedo.—En la Diputación se ha celebrado hoy un homenaje a las fuerzas de Asalto, asistiendo las autoridades y muchas señoritas, organizadoras del homenaje.

Les fueron entregadas a los guardias medallas con alegorías de la Catedral destruída y la bandera republicana. Se pronunciaron discursos. Después hubo un «lunch».

Salón Nacional

Hoy domingo 10 de Enero de 1935.

Secciones desde las 2 de la tarde. La última, a las 11,30 de la noche.

ULTIMO DIA que se proyecta la película española

Viva la vida

Por LEPE y ALADY.

PRECIOS: BUTACA, 1 PESETA.

Mañana, lunes, estreno de

POR UN BESO

Regocijante comedia por el gracioso cómico GEORGE MILTON.

Gran semana Martha Eggerth

Habiéndose prorrogado los días de exhibición de la película

Vuelan miscanciones

en Cádiz, desde donde debía recibir esta Empresa la copia, para proyectarla mañana

LA GRAN SEMANA MARTHA EGGERTH

que teníamos anunciada para empezar mañana lunes, ha tenido que ser modificada en este sentido:

MIERCOLES 23 de Enero, estreno de EL ZAREWITSCH

VIERNES 25 de Enero, repris de VUELAN MISCANCIIONES

Las dos interpretadas por **MARTHA EGGERTH.**

Preios de subscripción
Granada, 2000
En el extranjero 2500
Número del día 210
Número de ejemplares 225

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preios de anuncios por líneas
En el día y 10 días...
En el extranjero...
Anuncios y ediciones...
Quitarlos a precios...
Quitarlos a precios...

Oficinas y Talleres: Graia 4-Granada | Apartado de Correos N.º 53-Telef. N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

De Teatros y Toros

La actriz Ana Carmona y el actor Salvador Pérez de la Mata, han formado compañía para realizar una excursión por provincias.

Se halla completamente restablecida de la indisposición oftálmica sufrida, la aplaudida actriz María Francés.

Ha llegado a España, procedente de México, donde ha permanecido dos años, el maestro Jaime Serra.

El aplaudido autor Federico Romero ha leído, en Zaragoza, una comedia en verso, titulada «Las copias de Juan García».

El sábado, 12 de enero, dió en la Opera de París, la representación número 700 de «La Bohème», de Puccini.

Con tal motivo la obra tuvo un reparto excepcional con Giuseppe Lugo (Rodolfo), Mlle. Iane Rolland (Mimi), M. Lanzoni (Marcelo), M. Rousseau (Schauvard) (M. Claude Got (Colline), Mlle. Magny Gondy (Musette) y M. Payen (Benoit).

Ha fallecido en Monte Carlo Sir Walter de Frece, antiguo miembro del Parlamento inglés y empresario muy conocido.

En el teatro Municipal, de Lausana, se ha celebrado un gran festival de música española, bajo la dirección del maestro Arbós y con la colaboración del pianista Leopoldo Querol.

La orquesta de la Suiza Románica interpretó con gran éxito obras de Turina, Granados, Albéniz, Bretón, Falla, Halfater y San Juan.

El concierto fué retransmitido por todas las estaciones de radio suizas.

En Málaga ha salido un torero. Se trata de un estudiante del Magisterio que el pasado año actuó en Málaga en dos novilladas concursos por los barrios. Pepe González Román es el nombre de la nueva esperanza malagueña, que obtuvo dos éxitos extraordinarios; éxitos grandes de torero, por esencia, presencia y potencia. De sus actuaciones copiamos lo que dicen los prestigiosos críticos de «El Imparcial»—Don Pepito—y el de «El Mar»—Tranquillo—. Dice «El Popular»: «El barrio de la Victoria ya tiene un torero. Ayer con el bravo novillo de Gallardo no demostró el normalista torero que puede ser algo serio en el toro. Sus lances lentos, suaves, magestuosos y mandones, propinados al bravísimo gallardo, no es para suponer otra cosa. La ovación le debió sentir su madre que allá en su casa rezaba y esperaba la vuelta, adojogada y sobresaltada. Después, con la pañosa, dió un curso de bien torrear. ¡Qué arte y qué repajolera gracia! Bien toró el joven estudiante del Magisterio. Coronó la magna faena con un gran estocazo que le valió las orejas del de Gallardo, y salida en hombros triunfal. Aquí hay un torero.»

Lo que edita «Tranquillo», en «El Mar»: «De González Román tenemos que decir que promete mucho. A lo menos por lo que le vimos ayer. Pues siendo ésta su segunda actuación de su vida torera demostró valentía, tranquilidad y arte con capote y muleta. Matando bien de una estocada a su novillo. Se le concedió una oreja y fué llevado en hombros hasta el simpático barri de la Victoria.»—Ayer terminó su carrera pedagógica con gran brillantez y renuncia a ella para dedicarse al toro. Con tal motivo ha empezado sus entrenamientos y nombra de apoderado en Madrid al activo, simpático, competente y castizo aficionado madrileño don Leandro García de Mesa que lo es también de Miguel Palomino, y de Martín Bilbao. A Pepito Román se le presenta una buena temporada. Torrear el 10 de marzo en su tierra y después en Linares, Baza, Córdoba y Lucena. ¡Estarémos ante un nuevo «Mesías» del toro? Que así sea.

El ganadero don Bernardo Escudero, propietario de la acreditada ganadería de Albaserrada, que recientemente se ha separado, como otros varios, de la Unión de Criadores de toros de lidia, ha vendido a la empresa de Sevilla, una corrida de toros que será lidiada en uno de los días de la próxima feria de abril en la plaza de la Maestranza.

El día 24 de febrero abrió sus puertas el caso de la Malagüeta, con una corrida de postín. Actuarán los hermanos Bienvenida y hará su reaparición el malagueño Paco Madrid. Los toros serán de Villamarta.

Después, el 24 de marzo, la primera corrida. Se presentará por segunda vez al público malagueño el as de los novillos Miguel Palomino. Palomino, que es el que más cartel tiene en aquella plaza, y es un gran torero. Además de esta fe-

POR TIERRAS DE GRANADA

de Baldomero López-Cañizares Serrat

Son las seis menos cinco de la tarde cuando salimos de Almería; una pequeña jira prometida a mi hermana y que hoy cumplo gustoso. Nuestra primer parada ha de ser Guadix, la bella ciudad acitana que cantó también Pedro A. de Alarcón, su hijo predilecto. Las tres horas de distancia que median entre Almería y Guadix, son salvadas con trabajo por el tren, que perezosamente, asciendo por las subidísimas y escarpadas sierras, buscando el remanso de la ciudad acitana donde hemos de abandonarlo. El tren motor del progreso humano que surcando llanuras, vadeando ríos y taladrando montañas lleva en sus entrañas tantos y tan variados sentimientos, costumbres y lenguas, y que he visto desfilar tantas veces desde la oficina donde han transcurrido las horas más penosas de mi juventud

Del viaje, sólo conservo envuelto en las penumbras avanzadas de la noche que cae rápidamente, unas imágenes que han impresionado dolorosamente mi corazón, y que mi retina aún parece vislumbrar: la visión del hambre existente en estas tierras de Almería, agobiadas por los tributos, las luchas sociales, y la crisis espantosa de trabajo, que el verbo sencillo, pero elocuente, de unos la bradores que nos acompañan, pintan cálidamente... Y por fin, Guadix, primer puerto donde nos acogen cordialmente unos amigos acitanos.

Pasaré por alto, por innecesario, mis primeras ocupaciones, visitas particulares, etc., que no interesan al lector. Baste decir, que al día siguiente, bien entrada la mañana, me he dirigido a realizar una visita al Ayuntamiento, rápida, pero instructiva. El edificio, viejo caserón situado en la plaza del pueblo, tiene una tan vieja como él, sala Capitular, donde anteriormente se reunía el Concejo. Es una espaciosa habitación que hoy sirve de almacén de cuadros viejos y de instrumentos de música. En la pared hay algunas pinturas, borrosas en su mayor parte, por el transcurso del tiempo. Sólo dos tienen algo de interés para el lector: una, la de S. Félix, al parecer, y bajo la cual, reza la siguiente inscripción que conmemora un suceso lejano:

«Día del Señor San Félix, fué un caso muy singular, que estando en Ayuntamiento, cayó un rayo. ¡Qué portentoso!... pues a ninguno hizo mal.»

Y enfrente, otra pintura de Cristo entre nubes, en cuya parte superior e inferior respectivamente, dice así:

«Siempre que estéis consagrados, en mi Nombre, no dudeis de que en medio me teneis.»

—
El queis tener acierto, antes de determinar, ved, que os tengo de juzgar.»

Y en otro lado de la pared, unas puertas que abren, dejan ver sobre el fondo del muro un pequeño nicho, que hacia en aquella época las veces de altar, donde oían misa los concejales antes de celebrar sesión—igual que hoy—y en cuyo frente se destaca la imagen de San Torcuato, patrón de Guadix, grabada en madera, teniendo el reverso de las puertas, a derecha e izquierda, las efigies de sus compañeros, San Cecilio, Thesisiphon, Segundo, Eufrasio, Indalecio y Escio.

Hoy la sala capitular se halla en el piso principal, y en ella, por desgracia, ya no oyen misa los concejales, porque a la fraternidad cristiana, ha reemplazado el odio que las doctrinas (?) marxistas han llevado hoy a nuestros Concejos.

Luego he visitado la iglesia, donde la Patrona de Guadix, Virgen de las Angustias, muestra en un rico camarín, y enseguida la catedral, verdadera joya y maravilla de arte incomparable, donde no se sabe que admirar más: si sus imágenes, sus naves bellísimas, su coro, verdadera filigrana, sus órganos, sus púlpitos, la distribución, en fin, de cada una de estas piezas que han hecho de esta catedral una maravilla del arte cristiano, deleite de creyentes y ateos, y gloria legi-

cha tiene escrituradas hasta julio, mes en que tomará la alternativa, veinte no villadas, las cuales las toréará en las plazas de Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia, Alicante, Córdoba, Almería, Sevilla, Jaén, Cádiz, Salamanca, Valladolid y Málaga, donde se supone que recibirá el espadarazo de dotor, por sus éxitos de torero excelso el pasado año.

tima de Guadix, villa ilustre por tantos conceptos.

x x x

Días después de mi llegada, abandonamos la ciudad acitana, y tomamos el tren rumbo a Granada. La marcha se hace algo más rápida, el paisaje cambia. Ya no bordeamos las abruptas y escarpadas rocas de la provincia almeriense, que nos acompañaban desde que salimos de ella y que ora semejan montones de legajos, figuras de ídolos, ruinas majestuosas de construcciones ciclópeas, pináculos esbeltos, que una naturaleza grandiosa violenta y rebelde muestra a los ojos del viajero, que surca la ruta ab sorto y mudo de admiración y sorpresa, bajo la continua aparición de aquellas sierras que cual gigantes monstruosos, parecen devorar a cada instante al tren, firme, sereno y orgulloso, que envuelto en penachos de humo, como el caballo de largas crines, desafia a la Naturaleza impulsada por el soplo vital de la inteligencia del hombre que la acaudilla, y de un Dios que la gobierna y rige.

Cambia el paisaje. Llanuras espléndidas, van acariciando la vista, que más tarde han de verse cubiertas de trigo, remolacha, y otros cereales, y donde los olivos—que siempre que tengo ocasión de contemplar, evocan otro Huerto famoso donde oró Cristo—se ven acompañados de alguna que otra extensión de tierra poblada de pinos, que la mano destructora del hombre, va cercenando im placablemente, sin comprender que cada árbol que cae, es un nuevo ataque a la riqueza forestal de España. Las estaciones suceden unas a otras... y por fin, Granada. Son las doce y media.

x x x

Mi primer cuidado es buscar aposento donde albergarnos. El hotel San Pedro, que pertenece a la familia del malogrado torero granadino, Atarfeño, ha sido escogido por mí para refugio. Breve, porque aquella misma tarde salgo para el Padul, donde uno de sus más hidalgos hijos, que así honran la tierra que les vio nacer, nos acoge cariñosamente. No me lleva otra ilusión, grande por cierto, que la de contemplar la tierra donde transcurrieron muchos veranos de mi ya lejana adolescencia, y saludar a mis parientes y deudos. Y al atardecer, del siguiente día, cumplido este deber familiar, y después de recorrer el pueblo poblado de cruces como un cementerio viviente, y de visitar su iglesia, que atesora magníficas imágenes, salimos para Granada de nuevo, a donde llegamos cuando la cabalgata de los Reyes Magos, hace su aparición en las calles.

En dos sitios distintos la he visto desfilar. El último en la Gran Vía, donde se muestra realmente, maravillosamente, espléndida de gusto, de riqueza y de arte. Los granadinos que la presencian, saben igual que yo, de qué se componía. Renuncio por consiguiente a describirla. Pero para aquellos que no gozaron del placer de verla, sepan que el espectáculo bien merece la pena de realizar un viaje para contemplarlo.

Domingo de enero. Hemos oído misa en el Sagrario de la Catedral, suntuoso artístico y sobre todo grandioso, como pocas. Un sacerdote me indica la entrada a la capilla de los Reyes Católicos que guarda sus tumbas, junto a los féretros de sus hijos Doña Juana la Loca y Felipe el Hermoso y su nieto Don Luis, que pereció víctima de un accidente. De mármol de Granada, de la Escuela italiana y de mármol de Macael (Almería), de la Escuela española, están construidos los mausoleos. De la Capilla, lo más interesante, con serlo todo, es la verja de chapas de hierro repujada obra de Bartolomé de Jaén, seguramente única en el mundo. El tríptico, donde predominan los cuadros de estilo flamenco, y de Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto granadino, y las reliquias que componen el tesoro de los Reyes Católicos, junto con una escalera de curioso aspecto, que permite el acceso al coro; y en el tesoro, que con profunda emoción he contemplado la corona y el cetro de los Reyes Católicos, modelo de sencillez y de modestia, que sostuvieron y empuñaron para orgullo de España y asombro del mundo, el imperio más grande y glorioso.

Almería, enero de 1925.

ron para orgullo de España y asombro del mundo, el imperio más grande y glorioso.

Aquella tarde hemos girado una visita a la Alhambra. Nos acompañan algunos jóvenes granadinos. Y aquí, amigo lector, permíteme una pequeña digresión: Aquí es donde he comenzado a soñar en voz alta. Me cautiva Granada. Llevo los ojos iluminados por el recuerdo de los Reyes Católicos cuyas tumbas visité esta mañana. Estoy en la Alhambra... y me acompaña una mujercita divina. Dime, lector, si tú, no hubieras como yo, comenzado a soñar... y a soñar en voz alta.

Henos a la subida de la cuesta que conduce a la Alhambra. Entre risas y bromas llegamos a sus puertas. El primer pabellón que visitamos es la Torre de la Vela. ¡Con qué fuerza viven en mi memoria las horas que he vivido en el Alcázar! ¡Y qué espléndido panorama el que desde allí se divisa! Los ríos, venero de riqueza, que alimentan la fértil vega, que matizan como espléndida alfombra las cercanías de Granada hasta perderse de vista en medio de los pueblecillos microscópicos, la cadena de montañas que a la luz de esta tarde de invierno, se esfuma y préstale colosal aspecto, el cielo azul teñido con todos los colores del arco iris por los rayos del Sol próximo a su ocaso, la vegetación tropical espléndida que rodea la Alhambra, regada por el agua de innumerables fuentes, las cumbres lejanas del Albaicín, del Generalife, los cármenes que inundan el ambiente de suaves perfumes, y sobre todo el recuerdo de tus glorias, ¡oh Granada!, que gravitan sobre mi corazón, como una losa de plomo, al leer en la lápida que hay al pie de la Campana de la Vela, esta frase que han repetido los siglos y se ha hecho inmortal: «Granada, Granada, Granada por los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel», y a la que desde el fondo de mi corazón responde el eco de mis sentimientos: Dobra la rodilla, viajero, éstas son las ruinas gloriosas de Granada... Estas son sus ruinas gloriosas, que ¡ay!, cuán distintas son de las ruinas que hoy asolan tu Patria.

Y he sentido en el fondo de mi corazón una oleada de indignación y de vergüenza, y de mis ojos que pugnaban por escaparse dos lágrimas, que al brotar por fin, me dejaron impreso en el rostro un surco de fuego.

Una voz fresca, una risa gentil, me ha vuelto de nuevo a la realidad. Soñaba, sí. Soñaba con tu pasado, Granada mía, con tus valles y tus guerreros, con tus sultanas y tus patios voluptuosos, con tus miradores, donde cristianas cautivas soñaron con la libertad... con la corte fastuosa de los Alhamares... y el despertar, aunque grato, porque la voz que suena es voz amada, es también triste... la naturaleza, en toda su majestad y hermosura, el susurro del viento que agita las hojas de los árboles, el canto del arroyo entre las peñas, el eco del torrente que cae desde muy alto, es ahora mi único espectáculo.

Salimos de la Alhambra después de recorrer el resto del edificio, maravilla de la arquitectura árabe, donde el alma se extasia, la inteligencia se exalta y el corazón se desborda. Bordeamos los jardines espléndidos de follaje y verdor y nos detenemos ante el hotel Alhambra, el Palax, y algo después, ante la imagen del Cristo de los Favores. Cuando esta crónica escribo, el Cristo ha escuchado un ruego que le hice. ¡Bendito sea!

Nos internamos en Granada. Luces y gente... mucha gente... y por la noche al teatro; y al día siguiente... Lector, ese día, ha sido uno de los más gratos de mi existencia... Perdona que abra un parentesis en él, y que tu curiosidad no la satisfaga... Salgo con mi hermana de Granada, alrededor de las seis de la tarde. Nuestros amigos me despiden... Y sobre el andén, allá quedan envueltas en las sombras gigantes de la noche, unas manos amigas que se agitan, y un corazón que como el mío, sufre.

Almería, enero de 1925.

La situación en la industria textil

El Comité de la «Federación Internacional» Cotonières, reunido no hace mucho en Berlín, ha hecho pública su opinión respecto a la situación de la industria algodonera mundial, que aparece como muy desfavorable. En efecto, el porcentaje de actividad de las fábricas se mantiene muy por bajo del normal; 70 a 80 por 100 en Austria; 75 por 100 en Suiza; 70 a 75 por 100 en Inglaterra; 65 a 70 por 100 en Bélgica, 65 por 100 en Italia y 55 a 60 por 100 en Francia.

Únicamente mantienen una satisfactoria actividad las industrias algodoneras de los países escandinavos y de Alemania. Sin embargo, la actividad del mercado algodonero alemán, que presenta un carácter bastante artificial y de temporada, está también entorpecido por las severas restricciones del Reich en cuanto al aprovisionamiento de los nacionales en primeras materias.

Se comprende que en presencia de una situación tan mala en conjunto, el Comité haya colocado en el primer plano de sus preocupaciones la cuestión de la organización industrial por medio de ententes, cuestiones que en los últimos años ha tenido mucha influencia en los principales países de la industria algodonera.

En la industria lanera se nota últimamente un ligero retroceso en los pedidos. Sin embargo, las revistas técnicas no parecen alarmarse y creen que la corriente de negocios es todavía satisfactoria.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla, Libreros y Alcaicería
Los mejores surtidos y precios en
CAMUZAS, TERCIOPELOS,
CABOTEROS, PARAGUAS
Y GENEROS DE PUNTO.
Importante Sección de Pañería
PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

Agencia de Transportes MENA

REYES CATOLICOS, 11. TELEFONO. 2042
Servicio combinado de Barcelona a Granada y viceversa. — Mudanzas y transportes de todas clases

Notas del calendario granadino

20 de Enero

Sale el sol a las 7,26.—Se pone a las 17,27.

Se da el toque de Alba a las 4.

Mi de Oración, a las 5,30.

Mi de Animas, a las 8.

Se manifiesta a las 8. Se vuelven a las 1.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—Santos Fabián y Sebastián, mártires.

Inicio de las Cuarenta Horas.—En el Sagrario (Catedral).

Mañana, en la Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su Convento.

Misas.—En la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias: De 7 a 10 mañana, cada media hora, 11 y 1.

Perpetuo Secorro: De 6,30 a 10 mañana.

San Juan de Dios: De 6 a 12 mañana, cada media hora.

Santa Escolástica: A las 8, 8,30, 9, 9,30 mañana.

Colegiata: De 7,30 a 9,30 mañana cada media hora.

San Antón: A las 6,30, 7, 8,30, 9, 9,30 y 11,30 mañana.

Sagrario: De 8 a 10 mañana, cada media hora.

Santa María Magdalena: De 6,30 a 12 mañana.

Padres Agustinos (Hospitalicos): De 7 a 10 mañana, cada media hora.

San Matías: A las 8, 8,30 y 9 mañana.

San Andrés: A las 7,30, 9 y 10 mañana.

San Ildefonso: De 7,30 a 8,30 mañana.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la Iglesia de las Misioneras del Santísimo de la Inmaculada, a las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde bendición y reserva.

Damas Apostólicas.—En la capilla, exposición de Su Divina Majestad durante la misa de las ocho de la mañana.

Adoración Vespertina.—Todos los días en Santa Escolástica, con exposición de Su Divina Majestad, de cinco de la tarde a ocho de la noche. Por la mañana, las ocho, misa de comunión, con meditación eucarística, manifiesto, estación y acto de desagravio, bendición y reserva.

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COK A DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADOS.

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS :::: :::: ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS. :-: TELEFONO 2265